

Cosquín Rock, una fiesta, pese al fuerte calor

ESPECTÁCULOS. Una multitud asistió ayer a la primera jornada del clásico festival.

La cruzada de Elon Musk

PRIMER PLANO. El dueño de Tesla lidera una brutal reforma del Estado en EE.UU. Páginas 4 a 6



Con esta edición

El escándalo cripto impacta en la base de la gestión Milei

GOBIERNO NACIONAL. La polémica en torno a la promoción de \$Libra estalló en las redes y generó una ola de críticas al Presidente.

El presidente Javier Milei enfrenta su mayor escándalo desde que asumió, tras promocionar en sus redes sociales a la criptomoneda \$Libra cuya cotización subió de manera vertiginosa y se desplomó en pocas horas el viernes por la noche.

El saldo de la operación: unos 40 mil damnificados en Argentina y en el resto del mundo, con pérdidas del

orden de los US\$87 millones.

Tras la onda expansiva del escándalo en las redes y entre los inversionistas digitales, dirigentes de todo el arco político opositor –incluida Cristina Fernández de Kirchner, que trató de estafador al Presidente– pidieron formar una comisión en el Congreso que investigue si hubo delito.

Páginas 7 a 9

Para no devaluar, el Presidente no tiene que devaluarse

Edgardo Moreno

OPINIÓN
Página 16



Además

Cristina Kirchner le dijo estafador y la oposición va por el juicio político

Milei sintió la derrota en las redes sociales

Amargo debut para Zielinski

DEPORTES. Belgrano fue goleado en Santiago del Estero. Cayó 4 a 0 ante Central Córdoba.

Además

Talleres quiere sumar de a tres frente a Atlético de Tucumán en el Kempes



DIFÍCIL. Bryan Reyna con la pelota, entre dos rivales. Pese al esfuerzo, Belgrano fue superado por el equipo santiagueño, que arrancó el campeonato con todo.



PEUGEOT 208

Financiá hasta
\$8.000.000

Tasa 0% fija en pesos



AUTOCITY

Buenos días, Córdoba

DEL EDITOR

En el tiempo de descuento



Carlos Schilling
Editor de Opinión

Si la realidad política y económica argentina pudiera ser traducida al relato de un locutor deportivo, estos últimos días serían comparables a un partido de fútbol que el Gobierno nacional iban ganando y se lo dieron vuelta en el tiempo de descuento.

La noticia de que Javier Milei promocionó una criptomoneda –cuyo valor se desplomó en pocas horas y perjudicó a miles de personas– provocó un escándalo de repercusiones internacionales.

Por la fuerza de gravedad de la nueva polémica, el dato de que en enero se registró el índice de inflación más bajo desde que asumió el Gobierno libertario quedó sepultado en el archivo de las estadísticas.

Y es que más allá de las disculpas de Milei, quien confesó no estar interiorizado con la iniciativa de la mone-

da digital \$Libra, resulta obvio que de manera voluntaria o involuntaria tuvo una participación relevante en una operación que terminó en una estafa.

La posición del Presidente es muy difícil de sostener: o alega una ignorancia que puede dañar su autopromocionada imagen de economista brillante o se expone a ser acusado de cómplice en un fraude por millones de dólares. No debería extrañar, entonces, que casi todo el arco opositor, con especial énfasis del kirchnerismo, haya salido a promover un juicio político contra el mandatario.

Por su importancia y por sus impredecibles consecuencias, el tema ocupa hoy la apertura de la sección Política.

En el Primer plano, en tanto, nos enfocamos en la fuerte embestida que el multimillonario Elon Musk ha emprendido contra la burocracia estatal de los Estados Unidos.

En el rol de mano derecha del presidente Donald Trump, el dueño de la red social X comanda una guerra relámpago contra múltiples instituciones públicas. Lo hace a una velocidad tan vertiginosa que resulta difícil prever cuáles serán los beneficios y cuáles los perjuicios de su cruzada.

Los últimos días son comparable a un partido de fútbol que el Gobierno iba ganando y se lo dieron vuelta en el tiempo de descuento.



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

\$Libra

¿Crees que el caso de la cripto \$Libra afectará la imagen del presidente Javier Milei?

Sí, de forma negativa: 55,2%.

Sí, de forma positiva: 5%.

No tendrá efecto: 39,7%.

TAL CUAL por Chumbi



EN FOCO

JOSE GABRIEL HERNÁNDEZ



La aventuras del sillón flotante

La lluvia hizo subir el nivel del agua de La Cañada, que suele ser muy bajo durante casi todo el año. Pero cuando crece, siempre produce alguna sorpresa o deja una imagen grabada en las retinas de quienes aún observan su cauce. En este caso, un viejo sillón forrado de tela morada que venía flotando a la altura del barrio Bella Vista, cuando lo captó el foco de la cámara.

AVISOS FÚNEBRES

+ Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4889877
Cerro	6814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433736 / 430782 / 351 5493579 / 5380025
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría S8	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

La Guardia Urbana Municipal ya cuenta con armas menos letales

lavoz#cvagroup@gmail.com



En un trabajo en conjunto con el Gobierno Provincial, la municipalidad de Córdoba lleva adelante el abordaje de la seguridad ciudadana con el fin de prevenir delitos y conflictos en la ciudad. Estas armas, **se utilizarán para reducir o disuadir a agresores** en diversas situaciones, llevando **más seguridad a los vecinos y vecinas de la capital.**



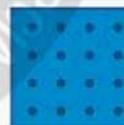
“El trabajo articulado es una bandera que llevamos siempre en lo más alto, con el único objetivo de trabajar para la gente”

Intendente Daniel Passerini

lavoz#cvagroup@gmail.com



Juntos hacemos más



Primer plano



PROTESTAS. Cientos de personas se manifestaron en Washington contra las fuertes reformas estatales implementadas por Elon Musk y Donald Trump.

El Estado bajo asedio. El avance de Elon Musk contra la burocracia de Estados Unidos

REFORMAS. El magnate tecnológico puso de rodillas a la poderosa estructura administrativa de la principal potencia capitalista.

Gustavo Di Palma
Especial

Como si estuviera al comando de un rápido y furioso Tesla Roadster, el superauto eléctrico con fama de ser el más veloz del planeta, desde el 20 de enero de 2025 Elon Reeve Musk conduce vertiginosamente, desde el corazón del Estado norteamericano, su flamante Departamento de Eficiencia Gubernamental (Doge, por su sigla en inglés).

El objetivo del actual hombre más rico del mundo es arrasar en tiempo récord buena parte de la estructura burocrática de la principal potencia occidental, con la bendición del presidente Donald Trump.

Ante los horrorizados ojos de los políticos y funcionarios públicos tradicionales de Estados Unidos, no

bien el casi octogenario magnate asumió la presidencia, una legión de jóvenes informáticos aterrizó en la esfera pública para ejecutar el ambicioso plan de Musk.

Sumergidos desde temprana edad en una maraña de algoritmos y con nula experiencia en el sector público, esos individuos actúan como una especie de "invasores", que han llegado desde las usinas digitales del polo tecnológico de Silicon Valley hasta las entrañas del Estado para reducirlo a su mínima expresión de manera fulminante.

Efecto sorpresa

Desde que debutó en el mundo de los asuntos públicos, Musk desconoció todo tipo de normas y protocolos de seguridad gubernamental y, sin contemplación, ordenó a sus subalternos instalarse en los rincones



SOCIOS EN EL PODER. Elon Musk junto con el presidente Donald Trump.

antes más invulnerables de lo que considera el "Estado profundo". Una verdadera operación blitzkrieg (guerra relámpago).

En menos de un mes, el equipo del multimillonario paralizó varias agencias públicas y cerró diversos programas estatales orientados a diversidad, equidad, inclusión e investigación en el ámbito de la salud.

Pero también tomó el control de datos confidenciales del Tesoro de los Estados Unidos, accedió a información financiera y de seguridad social sobre miles de contribuyentes, obtuvo bases de datos sensibles de la planta de personal federal y sacó del medio a decenas de funcionarios jerárquicos que trataron de oponer alguna clase de resistencia a la rápida avanzada del "empleo especial" de Trump.

El dueño de Tesla, SpaceX, Neuralink y la red social X, mantiene a su gente entregada a su tarea hasta altas horas de cada noche e incluso los sábados y domingos: "Muy pocos en la burocracia realmente trabajan el fin de semana, así que es como si el equipo contrario abandonara el campo durante dos días", publicó Musk en su red social X jactándose de lo que considera su "superpoder".

Método Musk

El objetivo es acelerar al máximo la purga estatal a través de una estructura de poder paralela dentro del Gobierno Federal y sin allanarse a los límites del Congreso o del poder judicial, que tras el shock inicial ya comenzaron a evidenciar las primeras reacciones defensivas. Sin dudas, lo que podría llamarse el "método Musk" rompe los moldes conocidos hasta hoy en el ámbito público estadounidense.

El día después de la asunción de Trump, distintas dependencias claves del Estado arrancaron la jornada con la presencia de grupos de jóvenes veinteañeros desconocidos y mundos con mochilas negras, que recorrieron sus pasillos sin las tarjetas de seguridad que portan los empleados públicos para entrar a las oficinas.

Esa fue la primera señal de que la llamada "oligarquía tecnológica" estadounidense llegó finalmente al Estado para tomar su control, una situación no exenta de fricciones ante la reacción de antiguos empleados desorientados y humillados por la brusquedad de los procedimientos aplicados.

El método Musk no contempla asepsia, anestesia ni bisturí. Las novedades que llegan desde Estados Unidos describen un panorama sombrío para los empleados públicos: miles de funcionarios de carrera ya recibieron correos internos generados por los chicos comandados por Musk para inducirlos a abandonar voluntariamente sus empleos.

La tarea se completa con el menos cortés impedimento que muchos han sufrido para ingresar a sus oficinas o para acceder a sus computadoras.

Los primeros pasos para ejecutar el plan en marcha fueron la rápida ocupación del Edificio de Oficinas Ejecutivas Eisenhower (sede del Servicio Digital de Estados Unidos) y la inmediata toma de control de la Oficina de Administración de Personal.

Distintas crónicas sobre este proceso señalan que desde esa repartición fueron emitidos los correos electrónicos masivos destinados a los empleados federales, que al parecer solo pueden aspirar a cobrar sus sueldos hasta septiembre próximo.

En lo público y en lo privado

En ese marco, surge un dato sugestivo: el asunto de los e-mails masivos es la leyenda "Una bifurcación en el camino", similar al que llevaban los correos electrónicos que recibieron los empleados de Twitter en 2022, después de que Musk compró la empresa y redujo un 80 por ciento de su personal. El procedimiento esa vez fue similar al actual experimento que el multimillonario efectúa en la estructura estatal de Estados Unidos.

Así Musk moldeó su perfil en el ámbito privado: audacia extrema y recortes brutales de gastos sin sensibilidad por los costos humanos. Si fue capaz de llevar a la quiebra a Tesla, Space X o Twitter antes de emprender su rescate, difícilmente pueda mostrar una faceta menos despiadada en la órbita estatal.

Más allá de estas consideraciones, nadie puede negar la voluntad de trabajo de Musk y su equipo. La vocación llega hasta tal punto que han instalado camas en dependencias públicas, para que laboriosos desarticuladores de la burocracia estatal puedan ejecutar día y noche su obra sin necesidad de salir de las oficinas.

El propio Musk intentó pernoctar en la Casa Blanca durante los primeros días de la administración Trump, aunque al final prefirió instalar su aposento de "servidor público" en el más cómodo Edificio de Oficinas Ejecutivas Eisenhower, donde se lo ha visto en varias ocasiones.

En el marco de tan intensas jornadas, el infame multimillonario pudo mostrar su rostro más afable al llegar a las dependencias estatales varias veces acompañado por su hijo más pequeño, aunque en el marco de un despliegue espectacular de intimidantes vehículos todoterreno negros con vidrios polarizados.

Todopoderoso

Las condiciones de contratación y la modalidad operativa del escuadrón de jóvenes que responden a los designios de Musk son tan poco claras como las de su jefe, que bajo la figura de empleado especial evita estar sujeto a reglas estrictas sobre ética pública y manejo de información financiera confidencial.

Ese estatus, según se sabe, es concedido a asesores externos a tiempo parcial del Gobierno Federal, a partir de su experiencia en el sector privado. De este modo, Musk es una especie de "supercolaborador" que tiene línea directa con Trump y goza de más poder y menos limitaciones que cualquier empleado federal o asesor convencional. Esas atribuciones están a tono con un outsider acudado en cuyo manual de procedimientos no figuran la supervisión de sus actos ni la rendición de

cuentas.

Hasta donde se sabe, Musk no percibe ningún honorario ni salario por los servicios públicos prestados, aunque ese no sería un problema para una persona con tanto dinero. El funcionario invirtió la generosa cifra de US\$ 250 millones en la campaña proselitista de Trump, aunque sus empresas han facturado miles de millones de dólares en contratos con el Estado que ahora desguaza.

Ningún medio estadounidense logró corroborar aún si existe algún control en caso de que Musk intervenga en algún departamento o área vinculada a sus intereses personales.

En la mira

Por la afectación de intereses del país frente a rivales de creciente influencia, como es el caso de China, una de las operaciones ejecutadas por Musk que más inquieta a la burocracia norteamericana es el desmantelamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por su sigla en inglés).

Ese es un órgano independiente del Gobierno creado en 1961 y encargado de distribuir miles de millones de dólares de ayuda exterior no militar, con alcance en materia humanitaria, sanitaria, agrícola, climática y energética, entre otras áreas.

Usaid es una agencia aislada del control presidencial, porque el poder del presidente para destituir a su jefe o a algunos de sus miembros es limitado. En el primer día de la administración Trump, fue congelada la mayor parte de la ayuda exterior por 90 días y la intención de Musk es reducir la planta de personal de 10 mil empleados a sólo 300.

Otra de las agencias que quedó en la línea de fuego del ajustador tecnológico es la Administración de Servicios Generales (GSA, por su sigla en inglés), encargada de administrar los edificios del Gobierno Federal. También en este caso han llegado correos electrónicos a gerentes regionales de esa agencia para que empiecen a dar de baja los alquileres de 7.500 oficinas federales en todo el país.

Los informáticos de Musk y los todoterreno con vidrios polarizados en los que se mueve el magnate también fueron avistados en dependencias del Departamento de Educación. Ese es otro de los reductos del Estado norteamericano que Trump prometió borrar de la faz de la Tierra.

Por ahora el hombre más rico del mundo sigue como una tromba con su plan para devastar a la burocracia desde adentro, y su último paso es el más desafiante: el presupuesto del Pentágono. Por eso hay que recordar que, pocos días antes de que arrancara con su madre de todas las batallas, Musk advirtió en una entrevista transmitida por la red social X que la meta inicial de recortar US\$ dos mil millones de presupuesto, un 30 por ciento del gasto público, era demasiado optimista y que en realidad espera llegar a la mitad de esa cifra, objetivo que ya está alcanzando.

No está de más señalar que las primeras marchas atrás de Trump con algunas decisiones y las reacciones desde el ámbito judicial para bloquear la avanzada de Musk sobre datos confidenciales del Tesoro parecen indicar que el Presidente y su empleado especial comienzan a encontrar ciertos límites en su hoja de ruta.

Lucas Romero

"Elon Musk hoy tiene capacidad para manipular la opinión pública"

ENTREVISTA. El consultor dice que el control que el dueño de Tesla y X ejerce con su red social es clave para su rol en la administración Trump.

En diálogo con **La Voz**, el politólogo argentino Lucas Romero relativiza el alcance de la avanzada de Elon Musk sobre la estructura estatal de Estados Unidos, aunque reconoce la creciente influencia del multimillonario en el debate político. Desde su punto de vista, no queda claro aún la postura que prevalecerá en Donald Trump respecto al gasto público.

"Conceptos como eficiencia o tecnología aplicada al ejercicio del poder siempre han sido parte de la cosmovisión de los gobiernos de derecha, por lo que Musk, como referente global y personaje muy conocido del sector privado, sólo contribuye a dar más impulso a algo que es una política permanente de ese sector ideológico", destaca Romero. De todas maneras, el director de Synopsis Consultores considera que "todo aún está por verse, habida cuenta de lo que fue el primer gobierno de Trump".

¿Cuál puede ser el alcance del achicamiento del Estado que ha emprendido Musk?

—Si tomamos en cuenta la primera gestión de Trump, el déficit público aumentó significativamente, por lo tanto, no hablamos de un presidente que, por lo menos en sus registros, esté preocupado en administrar los recursos públicos sin producir déficit. Ahí aparece un interrogante, que está marcado por las necesidades, porque en su característica populista Trump no vacila en profundizar el déficit público para defender algunos intereses u objetivos de política pública que pudiera plantearse. Por su participación en la gobernanza global, Estados Unidos muchas veces tiene que asumir determinados costos fiscales que Trump parece estar dispuesto a asumir, en función de su competencia con China.

¿Qué grado de resistencia institucional puede encontrar Musk en su accionar, si se tiene en cuenta que afecta áreas muy sensibles de la burocracia estadounidense?

—Estados Unidos tiene un orden institucional más asentado que Argentina, además de grupos de interés o factores de poder que muestran mucha más capacidad para moldear los procesos políticos que los grupos de interés de nuestro país. En ese sentido, habrá que ver si esos factores de poder le permiten a Musk ir en contra de sus intereses. Hablo particularmente de la industria armamentística, en caso de que decida atacar el gasto militar por la



GENTILEZA LA NACIÓN

pretensión de Trump de retirar a Estados Unidos de la gestión global de los temas de seguridad. Además, hay que recordar que el presidente muchas veces dice lo que no hace o hace lo que no dice, de ahí que se debe prestar atención a cuánto de su retórica es de negociación y de imposición de determinados intereses y cuánto es de convicción. Un ejemplo es el tema de la suba de aranceles, que un día anunció y ese mismo día los bajó a Canadá y a México, negociación de por medio.

¿Qué similitudes y diferencias existen entre las medidas de Trump y la política que lleva a cabo Javier Milei en Argentina?

—Hay un conjunto de ideas, iniciativas y valores que son compartidos por Trump y Milei. Los dos abrevan en una cosmovisión bastante similar. Son hombres que vienen del sector privado, uno como empresario y otro como consultor, ambos exhibiendo cierto desprecio por las prácticas políticas. Han asumido una narrativa antiestablishment y antipolítica bastante parecida, son presidentes sin profundidad en sus pensamientos, pero con una gran efectividad en el control de la comunicación de sus acciones de gobierno, situación que los ha hecho muy eficientes. De todas maneras, hay muchas diferencias en términos económicos más allá de que puedan compartir el pensamiento de libre mercado, porque Milei es un libertario que cree en una economía desregulada y desestatizada mientras que

Trump es un nacionalista que cree, en función de los intereses de su país, que se requiere un Estado fuerte aunque no necesariamente grande.

—Volviendo a Musk, ¿cómo debe interpretarse su creciente poder en el debate público y en las estructuras de poder político?

—El ámbito de la discusión pública hoy se amplió exponencialmente con internet y las redes sociales. Si alguien controla parte de ese nuevo ámbito de debate, puede manipular la opinión pública de un determinado colectivo social. En la conversación pública propia de los medios tradicionales, la red social X ocupa un lugar central, acotada a una porción minoritaria de la sociedad pero muy activa en la discusión política. Por eso Musk hoy tiene capacidad para modelar y manipular la opinión pública en favor de determinada construcción de sentido. Este es, a mi juicio, el principal objetivo que vio al comprar Twitter, cuestión que ya ha sido advertida y mirada con preocupación en distintos ámbitos, particularmente en Europa. La novedad en este momento es que Musk no sólo es dueño de un importante espacio de discusión pública, sino que también empieza a tener un rol público y oficial en el gobierno de Trump y un rol de activista político en defensa de determinadas propuestas en otros países, como es el caso de su apoyo a un partido neonazi alemán.

Semejanzas y diferencias con la motosierra de Javier Milei

REFORMAS DE ELON MUSK. Más allá de la amistad entre el magnate y el presidente argentino, coinciden en la necesidad de reducir el Estado.



SINTONÍA. El presidente Javier Milei, junto a Elon Musk. Han expresado su admiración mutua en varias ocasiones.

Al menos ante los ojos argentinos, la operación *blitzkrieg* que Elon Musk ejecuta en Estados Unidos contra la estructura del Estado no resulta novedosa. Tanto en la forma como en el fondo tienen numerosas similitudes. De hecho, Javier Milei y el dueño de SpaceX ya se encontraron más de una vez y se dedicaron elogios mutuos.

De todas maneras no está claro si Trump y Musk se inspiran en su amigo Milei o si sólo se trata de que el argentino llegó antes al poder, pero lo cierto es que el mandamás veneciano puede jactarse de haber patentado el invento que denomina "ajuste más grande de la historia de la humanidad" y que ha implicado numerosos recortes, ajustes y reformas en la estructura burocrática del Estado nacional.

Habida cuenta de que Milei llegó primero, el Departamento de Eficiencia Gubernamental de Musk parece una réplica del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado que encabeza el economista Federico Sturzenegger, al que el líder libertario considera un "coloso".

En el organismo que funciona en el recoleto Edificio Shell Mex, a pocas cuadras de la Casa Rosada, un cente-

nar de funcionarios utilizan su materia gris durante varias horas de cada día al servicio del desguace del Estado y la eliminación de un enjambre de normas burocráticas que, a su juicio, entorpecen el funcionamiento de la administración pública con la eficiencia de una empresa privada.

Intercambios

En poco más de un año, la cruzada libertaria contra el Estado cerró 250 direcciones nacionales, secretarías y subsecretarías y echó a casi 38 mil empleados públicos, además de eliminar cientos de leyes y decretos.

Sin el toque hollywoodense que los estadounidenses ponen a sus acciones cuando desean causar impresión, los ajustadores argentinos se despliegan con más discreción que los informáticos de Musk y sin los intimidantes *todoterrenos* negros del magnate tecnológico, aunque por estas latitudes tampoco faltaron las restricciones a los empleados para el acceso a sus oficinas, las escenas de angustia, humillación y protestas y la frialdad rayana con la brutalidad para comunicar el cese de funciones.

Algunos informes periodísticos dejan entrever que entre los ajustadores argentinos y norteamericanos existen "intercambios", pero no hablan de asesoramiento.

En todo caso, los encargados de manejar la motosierra criolla creen que Milei es un representante internacional del discurso del desguace del Estado y ponen a disposición la experiencia argentina a cualquier país que necesite su manual.

Suscribirte a La Voz te da mucho más

NAVEGACIÓN ILIMITADA

AHORRO EN COMERCIOS

CURSOS GRATUITOS

NEWSLETTERS

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

EDICIÓN IMPRESA DIGITALIZADA

SORTEOS

APP SIN LÍMITES

EL DIARIO EN TU CASA



\$6.800 semanales

Promoción válida para nuevas suscripciones.
Precio del Pack Digital más diario de sábado y domingo por 3 meses.



Suscríbete:
suscripcion.lavoz.com.ar

La Voz 120 años

Política

Escándalo. Milei promovió una cripto que se desplomó y hundió a 40 mil inversores

GOBIERNO NACIONAL. El Presidente utilizó sus redes para impulsar un proyecto que terminó al borde de la estafa. Las pérdidas llegarían a los U\$S 87 millones. La oposición pedirá el juicio político.

Guillermo Heredia
gheredia@lavozdelinterior.com.ar

El gobierno de Javier Milei enfrenta un escándalo luego de que el Presidente promocionara en sus redes sociales una criptomoneda llamada \$Libra, que tuvo una suba exponencial en su cotización tras la publicidad presidencial –durante las primeras horas llegó a capitalizar 4.000 millones de dólares–, pero que luego rápidamente se desplomó y le hizo perder todas sus inversiones a cerca de 40 mil inversores.

Todo comenzó el viernes a las 19, cuando el presidente Milei lanzó un tuit para sus 3,8 millones de seguidores: "La Argentina Liberal crece!!! Este proyecto privado se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos. El mundo quiere invertir en Argentina", escribió Milei además de adjuntar el link del contrato inteligente, el equivalente al Alias o al CBU que habitualmente se usa para realizar transferencias de dinero. Horas más tarde el mandatario borró ese posteo y después aclaró que no estaba interiorizado en proyecto que recomendó.

De cualquier modo, luego de esa intervención inicial de Milei el valor de la criptomoneda registró una suba exponencial en su cotización y en apenas cuarenta minutos multiplicó su valor en un 1.300%.

Fue allí cuando los impulsores originarios del proyecto comenzaron a retirar dinero (unos 87,4 millones de dólares) y el valor de cotización de la moneda virtual se derrumbó. Ya era demasiado tarde para los "pequeños inversores" que habían decidido seguir el "consejo" del presidente Milei, quien además es economista.

Ya en las primeras horas de ayer sábado –a las 00:38– y frente a la gravedad de la situación, el primer mandatario volvió a la red social X y ensayó una suerte de explicación de lo ocurrido: "Hace unas horas publiqué un tuit, como tantas otras infinitas veces, apoyando un supuesto emprendimiento privado del que obviamente no tengo vinculación alguna. No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de haberme interiorizado decidí no seguir dándole difusión (por eso he borrado el tuit). A las ratas inmundas



COMPLICADO. Javier Milei atraviesa el mayor escándalo en lo que va de su mandato: cometió un error pero culpó a "la casta".

de la casta política que quieren aprovechar esta situación para hacer daño les quiero decir que todos los días confirman lo rastros que son los políticos, y aumentan nuestra convicción de sacarlos a patadas en el culo. Viva La Libertad Carajo!"

Consumados los hechos, referentes de todo el arco político, entre ellos la ex presidenta Cristina Fernández, repudiaron lo ocurrido y pidieron formar una comisión en el Congreso para investigar la comisión de posibles delitos, principalmente el de la violación de la Ley de Ética Pública. Incluso, el bloque de Diputados de Unión por la Patria pedirá el juicio político del presidente Javier Milei.

Un tal Julian Peh

En el mundo financiero lo que

sucedió con la moneda virtual que promovió el presidente de la Nación se conoce como "Rug Pull", un tipo de estafa que consiste en inflar un activo prometiendo altos retornos para luego desaparecer una vez que hayan entrado suficientes personas. Otro dato que vincula el hecho con una posible estafa es que el 80% del circulante de \$Libra habría estado concentrado sólo en cinco tenedores, quienes podían hacer caer su valor repentinamente retirando sus inversiones iniciales.

La historia de lo ocurrido comienza unas horas antes del primer posteo del presidente Milei, el mismo viernes a la tarde, cuando la empresa KIP Network lanzó el proyecto Viva la libertad y registró su website lalibertadproject.com. Hasta ese

momento, no existía.

Uno de sus fundadores, Julian Peh, un ignoto abogado de Singapur, estuvo en Argentina el 20 de octubre participando en Buenos Aires de una cumbre cripto de escasa trascendencia. En esa conferencia, KIP Network era sponsor y el presidente fue Milei uno de los oradores. Aquella tarde, Peh y Milei se sacaron una selfie y hablaron sobre los alcances de la Inteligencia Artificial y de su impacto social, además analizaron qué podía aportar la empresa en Argentina.

En la página web, que hasta este sábado seguía activa, KIP Network define sus actividades con una descripción similar a la que promovió el Presidente. Se define como "Un proyecto que nació para impulsar la economía argentina".

El Gobierno salió a aclarar los hechos y pidió una investigación

Anoche a las 22.34, la cuenta oficial de la red social X de la Oficina del Presidente emitió un comunicado en el que trata de aclarar el episodio del escándalo con la criptomoneda \$Libra. Señala también que pidió la intervención de la Oficina Anticorrupción para que determine si "existió una conducta impropia". Además informa la decisión de crear Unidad de Tareas de Investigación (UTI), en la órbita de la Presidencia de la Nación, "a los efectos de iniciar una investigación urgente respecto del lanzamiento de la criptomoneda \$Libra y todas las empresas o personas implicadas en dicha operación".

El texto afirma que "el pasado 19 de octubre el Presidente Javier Milei mantuvo un encuentro con los representantes de KIP Protocol en Argentina en el que se le comentó la intención de la empresa de desarrollar un proyecto llamado "Viva la Libertad" para financiar emprendimientos privados en la República Argentina utilizando tecnología blockchain". En otro párrafo explica: "el 30 de enero de 2025, el Presidente mantuvo una reunión en Casa Rosada con Hayden Mark Davis, quien (...) proveería la infraestructura tecnológica para su proyecto".

Y sigue: "Finalmente, en el día de ayer (viernes), el Presidente compartió una publicación en sus cuentas personales comunicando el lanzamiento del proyecto de KIP Protocol. No habiendo sido parte en ninguna instancia del desarrollo de la criptomoneda, luego de las repercusiones que el lanzamiento del proyecto tuvo y para evitar cualquier especulación y no darle mayor difusión, decidí eliminar la publicación".

LA VOZ / ARCHIVO



CRÍTICAS. La expresidenta Cristina Kirchner fue la opositora que más fuerte salió a cuestionar el "blooper" del presidente Milei, con la criptomoneda que luego se desplomó.

CFK le dijo estafador y la oposición va por el juicio político

ESCÁNDALO. La expresidenta lo acusó de no ser competente para ocupar cargos. Varios bloques piden investigar. Defensa de Patricia Bullrich.

Corresponsalia Buenos Aires

Tras el escándalo que se generó por la criptomoneda, Cristina Kirchner acusó a Milei de ser "un incompetente" para ocupar el máximo cargo en el Estado, mientras el bloque kirchnerista de la Cámara de Diputados anunció que pedirá el juicio político al jefe del Estado.

Además de la expresidenta y dirigentes del kirchnerismo, legisladores de otros partidos también se pronunciaron a favor de investigar la maniobra que realizó el Presidente.

"De Hayek pasaste a Ponzi y te fuiste al pasto MAL. Desde tu cuenta oficial de X promocionaste una criptomoneda privada, creada vaya a saber por quién. Inflaste su valor aprovechándote de tu investidura presidencial", apuntó Cristina Kirchner, también desde la red social que es propiedad de Elon Musk, el amigo de Milei.

Por su parte, el bloque de Diputados de Unión por la Patria anunció que avanzarán en la presentación de un pedido de juicio político contra el presidente Milei, al considerar que se trata de "un escándalo sin preceden-

tes". Otros partidos como la Coalición Cívica y el radicalismo, también dicen piden investigar a Milei.

En un encendido posteo, Cristina Kirchner descargó moción gruesa contra Milei: "Y pensar que desde el SILLÓN DE RIVADAVIA tratás de 'inútiles', 'incompetentes' y 'mandriles' a todos los que no se alinean con lo que decís, cuando en realidad, EL QUE ES VERDADERAMENTE INCOMPETENTE PARA OCUPAR ESE SILLÓN SOS VOS", escribió, con varias palabras en mayúsculas.

"Miles confiaron en vos, compraron caro y en cuestión de horas perdieron millones mientras unos pocos (me juego la cabeza que todos libertarios) hicieron fortunas con información privilegiada. Milei... ¡Vos mismo OPERASTE COMO EL GANCHO DE UNA ESTAFA DIGITAL!", cuestionó la expresidenta.

Defensa

Luego de borrar su mensaje en la red X, Milei trató de defenderse, en los primeros minutos de la madrugada del sábado.

"No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de

haberme interiorizado decidí no seguir dándole difusión (por eso he borrado el tuit)", reconoció Milei.

Una de las primeras funcionarias que salió a defender al Presidente fue la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien calificó de barbaridad la intención del kirchnerismo de pedir el juicio político contra Milei.

"El Presidente consideró que hay ciertos inversores que le hacen bien al país y su posteo solo tenía la intención de mostrar cómo se podían financiar pequeñas empresas, emprendedores. Pedir un juicio político por esto, es una barbaridad" señaló Bullrich.

Chicana

Como es habitual en sus mensajes en las redes sociales, cuando se refiere a Milei, Cristina Kirchner también lo chicaneó, además, de tratarlo de "incompetente", tras la defensa que ensayó el jefe del Estado.

"Y, para colmo, después decís que NO ESTABAS INTERIORIZADO! ¿No era que sos 'el mejor presidente de la historia'? ¿No era que sos 'el genio de la economía'? De autoproclamado 'líder global' a CRYPTO ESTAFA-DOR", concluyó Cristina Kirchner.

El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, otras de las habituales embates de Milei, también salió a cuestionar al Presidente.

Kicillof acusó a Milei de ser el "promotor y parte de una estafa multimillonaria". "Los que se enriquecieron

en millones de dólares actuaron en combinación con él, aunque después dijo que había sido engañado. Fue retuiteado por Martín Menem, Espert y todos los tuiters libertarios", argumentó el gobernador bonaerense.

Otros dirigentes opositores no peronistas, también cuestionaron al Presidente y piden investigarlo.

Para Maximiliano Ferraro, presidente de la Coalición Cívica, Milei podría haber incurrido en delitos. "Lo sucedido podría configurar delitos de lavado de dinero, defraudación y/o estafa, que la UIF (Unidad de Investigación Financiera) no puede ignorar. Milei también debe ser investigado en el Congreso", dijo Ferraro.

Por su parte, el senador Martín Lousteau, presidente de la Unión Cívica Radical a nivel nacional, escribió en X: "Vamos a exigir que los organismos responsables auditen para que se pueda saber quiénes son los que lucraron a costa de argentinos

Escándalo Preocupación oficial

El Presidente dice que ordenó iniciar una investigación.

El Gobierno nacional acusó el impacto del escándalo que se desató en relación con la criptomoneda que promocionó el presidente Javier Milei. En la tarde de ayer, altas fuentes aseguraron que el propio jefe del Estado ordenó el inicio de una investigación de oficio en busca de irregularidades en el proyecto que anunciaba como finalidad el financiamiento de pequeñas empresas y startups argentinas. Milei instruyó a su equipo el inicio de la investigación horas después de haber borrado de X el mensaje con el que recomendaba invertir en "Viva la Libertad Project", con la crypto \$LIBRA. El comienzo de la investigación fue confirmado al diario Clarín por una alta fuente de Presidencia. Según señalaron, Milei dio la orden de avanzar, pero se mantiene al margen de los detalles. En ese mismo sentido, insistieron en que el mensaje del jefe del Ejecutivo no reviste nada parecido a un delito.

que creyeron en el posteo del Presidente", señaló Lousteau, un dirigente crítico de Milei.

En tanto, Miguel Ángel Pichetto, presidente del bloque Encuentro Federal en Diputados, exige explicaciones al presidente. "Es un hecho de una gravedad institucional sin precedentes. Milei es economista y no puede desconocer las consecuencias de promover un activo de estas características", dijo el diputado.

El bloque radical que preside el cordobés Rodrigo de Loredo, se pronunció anoche. "Exigimos la inmediata determinación de los hechos y la investigación para identificar responsabilidades legales, civiles y penales. Urgen aclaraciones oficiales sino será el parlamento quien deberá proceder al respecto", dijo la UCR.

La senadora Alejandra Vigo afirmó en X: "No es un asunto que deba resolverse en el ámbito político, sino en los tribunales".

¿El Presidente cometió un delito?, la discusión de fondo

Además de las discusiones políticas, y los embates en las redes del kirchnerismo, también hubo debate pública entre distintos reconocidos abogados, sobre si el presidente Javier Milei cometió un delito, al promocionar una criptomoneda, que luego se desplomó.

Para el constitucionalista Andrés Gil Domínguez, la acción del Presidente podría constituir un delito, según publicó su opinión en las redes sociales.

"La promoción de una criptomoneda implica la violación de varias normas penales, la ley de ética pública (basada en el art. 36 de la Constitución) y demás normas aplicables a estas situaciones", dijo el constitucionalista.

Del otro lado del mostrador, una opinión cercana al oficialismo, el presidente del Tribunal Fiscal de la Nación, Miguel Nathan Licht, planteó que no se trata de una acción ilícita lo que hizo Milei.

"Leo y no salgo de mi asombro. En términos estrictamente jurídicos y dejando de lado toda consideración sobre oportunidad política, hay que ser muy bruto para considerar que estamos ante una acción ilícita del Presidente", sostuvo.

Por su parte, el dirigente social y abogado, Juan Grabois, opinó. "Se trata de una violación del artículo 265 del Código Penal, el cual apunta a quienes utilicen su cargo para un beneficio propio o de un tercero. Atentos fiscales", dijo Grabois.

El Presidente sintió el rigor en las redes y en el mundo "cripto"

REPERCUSIONES. El Presidente fue blanco de críticas de expertos, quienes coinciden en que la maniobra tuvo indicios de ser una estafa.

El presidente Javier Milei atraviesa una tormenta en las redes sociales luego de que promocionara una pseudo criptomoneda que tuvo un pico de capitalización de 1 mil millones de dólares antes de desplomarse, lo que perjudicó a miles de inversores. La maniobra duró unas cinco horas, le dejó a la empresa ganancias por casi 100 millones de dólares, aunque habría unos 45 mil inversores estafados.

La "explicación" de Milei también pegó en la línea de flotación porque afectó su credibilidad como economista y "experto" en ganancias con y sin dinero. "No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto", escribió Milei en redes sociales al intentar despegarse del escándalo

financiero que él mismo había contribuido a promocionar.

El politólogo Andrés Malamud comparó la situación con la generada cuando se filtró la foto de la fiesta de cumpleaños de la ex primera dama Fabiola Yáñez en Olivos, durante la cuarentena.

El experto Maximiliano Firtman también expuso a Milei: "Ayer ocurrió una estafa de entre 70 y 100 millones de dólares que involucró al presidente de Argentina. Estafaron a unas 40.000 billeteras cripto que confiaron en lo que Javier Milei publicó", dijo el programador y periodista.

Entre los puntos que detalló, sobresale el rol que jugó el mandatario argentino en la cotización de \$Libra: "El presidente fijó la publica-



JULIAN PEH. El creador de la firma que impulsó el "token" promocionado por Milei.

ción por varias horas, lo que significa que era su publicación más importante y la que veías si entrabas a su perfil como destacada. Algo usual cuando hay un contrato publicitario".

Carlos Maslatón dijo que se trató de una "gran cripto estafa" de Milei y recordó cuando en 2022 el por entonces diputado nacional admitió que cobraba honorarios por difundir este tipo de criptomonedas de baja calidad, como ocurrió con CoinX, una jugada financiera que terminó con miles de estafados y su dueño, Francisco José Hauque, detenido.

Santiago Siri, de The DemocracyOS Foundation, dijo que \$Libra es una "memecoin" detalló que en apenas cuatro horas se transaccionaron 1.500 millones de dólares. En un video que tiene más de 700 mil visualizaciones, recordó que Milei está bajo la responsabilidad de la ley de ética pública, y reclamó que debe "transparentar sus actos" financieros.

"Esta memecoin fue lanzada por el Presidente desde sus cuentas, alentando a la gente a ser parte de esto", dijo el experto. "Ver al Presidente hacer un negocio de casi 1.500 millones de dólares frente a toda la población genera una decepción muy profunda", dijo Siri.

"Le queda el desafío de aportar transparencia para aclarar lo sucedido, acaso la única salida digna para remediar un papelón que demolió en tiempo récord no solo una moneda de mentira sino también la autoridad idealmente sagrada de la palabra presidencial", opinó el experto en comunicación política Mario Riorda.

Una de las víctimas de la estafa fue el influencer financiero estadounidense "Ape": "¡Estoy quebrado!", dijo y aseguró que perdió una fortuna tras ver la publicación de Milei e invertirla en \$Libra. En su posteo dijo que "países pobres como Argentina necesitan dejar de cultivar criptomonedas Twitter".

“Un papelón que demolió en tiempo récord una moneda de mentirita y la autoridad idealmente sagrada de la palabra presidencial.”

Mario Riorda
Politólogo

“Milei fijó (la promoción) durante varias horas, era su publicación más importante. Algo usual ante un contrato publicitario.”

Maximiliano Firtman
Programador y periodista

“Ver al Presidente hacer un negocio de casi US\$ 1.500 millones frente a toda la población genera una decepción muy profunda.”

Santiago Siri
The DemocracyOS Foundation

CIRCO ANIMA

Abre tus Alas

EL SUCESO DE LA TEMPORADA CONTINÚA EN FEBRERO
ÚLTIMAS SEMANAS MARTES 04/03 ULTIMO DÍA



VENTA DE ENTRADAS: WWW.CIRCOANIMA.COM.AR Y EN BOLETERÍAS DEL CIRCO AV. COLON 4840 (CARREFOUR)

HOY 13:45 VUELVE JUANA

¡desde Mar del Plata!



ALMORZANDO CON

JUANA



Rodrigo de Loredó

“El impuestazo provincial es para hacer caja para la reelección de Llaroyora”

ENTREVISTA. El radical dice que irá a la Justicia para “tumbar” lo que llama un “impuestazo”. Reclamó al gobernador “reducir” la estructura del Estado. La sociedad con Juez, en pie.

Mariano Bergero
Florencia Ripoll

Desde que los cedulones del Inmobiliario Urbano y Rural se activaron en las cuentas de los contribuyentes cordobeses, el diputado Rodrigo de Loredó elevó su perfil crítico hacia la gestión de Martín Llaroyora. Lanzado anticipadamente a la carrera por la gobernación, el radical calificó de “masacre” el nivel de actualización de los impuestos.

Entrevistado en **Voz y voto** sumó que planea ir a la Justicia provincial para “frenar” el aumento. Dijo que si los jueces tuvieron coraje, deberían “tumbar” el incremento.

–Usted dice que los aumentos son los más altos de la historia y el gobierno dice que aumentó el 172%. ¿Alguien no dice la verdad.

–Es una locura lo que hayan aumentado los impuestos. La gente no puede creer los cedulones que llegaron con la suba de impuestos. En todo tipo de tipología de vivienda. Paso en barrios de laburantes, en barrios semicerrados, en barrios cerrados, en comercios, en hoteles.

–La Provincia insiste que sólo el 1° tuvo incrementos por encima del topé del 10%.

–Eso es un delirio. Todas las respuestas que dio el gobierno son mentirosas y falsas. Y son una tomada de pelo, honestamente lo digo. Me parece que es una joda. Seguir insistiendo que es solamente el 1% cuando llueven los reclamos de los vecinos que tienen más del 172% es una tomada de pelo. Y la solución que propuso Llaroyora es un diferimiento. Por ejemplo, si a una playa de estacionamiento le llegó una suba del mil por ciento, lo que propone con genialidad Llaroyora es patearlo para adelante, y así se te arma una buluca (SIC) con lo que vas a deber.

–Al defenderse de las críticas de la oposición, el gobierno también dice que usted presiona a sus legisladores para que cuestionen la suba de impuestos.

–El que extorsiona es el gobierno, pero además erradamente. Amenazó al campo cordobés con que si reclaman les va sacar el Inmobiliario Rural. Ojalá, sacalo. Le digo a Martín Llaroyora, sacalo. Yo te voy a aplaudir y va a ser un éxito que disminuyamos los impuestos en Córdoba. Creer que vas a correr a los gringos, amenazándolos con la fusta, es no entender.

–¿La Sociedad de Río Cuarto lo invitó a la asamblea en la que debatió el tema o usted se sumó por iniciativa propia?

–Fui porque me invitó la Sociedad Rural de Río Cuarto. Además, me pagan para eso. A los políticos y a los legisladores nos pagan para eso, para que laburemos, para que escuchemos. Los que no fueron son los funcionarios del gobierno, que siempre buscan a la Mesa de Enlace para sacarse una foto cuando anuncian algo. Fui a escuchar y el enojo que tiene el sector es brutal. Los aumentos no los estoy inventando yo.

–El lllaroyorismo asegura que usted reclama acá por la suba de impuestos pero no cuestiona los recortes de los envíos que Milei le frenó a Córdoba.

–No es cierto. Primero que hay errores y roles. Yo no estoy de acuerdo con la interrupción intempestiva de fondos a la provincia. Por ejemplo, con la Caja de Jubilaciones. Si es cierto que el gobierno provincial, para paliar esa no remisión de fondos, viene ajustando los jubilados cordobeses hace tiempo. Son todas chicanas políticas. Es falso que por ese motivo (la no llegada de fondos de la Nación) meten este impuestazo. Ellos meten este impuestazo porque en ningún momento atendieron un reclamo social existente, que es una gran oportunidad para los gobiernos, de una sociedad que está dispuesta a tolerar que los estados reduzcan su gasto. Y este gobierno de Llaroyora no ha reducido el gasto. Tienen 14 ministerios. El Gobierno nacional tenía 18 ministerios y se quedó con 8. Ellos tienen 14, no han tocado uno.

–¿Usted cree que la Provincia tiene margen para cortar gastos que considera superfluos, sostener lo que tiene que sostener o compensar lo que no viene de Nación sin aplicar esta actualización de impuestos?

–No tengo ninguna duda. El problema que tienen es que ellos tienen varias capas. Es un problema del peronismo. Son 25 años, se van los que se van, dejan algunos, vienen los otros, quieren los propios. Son 25 años interrumpidos de una expresión política que tiene un despilfarro total. Pero quiero volver a los impuestos: el impuestazo es para hacer caja para el 2026 y el 2027.

“Llaroyora no ha reducido el gasto. Tienen 14 ministerios y no cerraron ninguno. La Nación tenía 18 y se quedó con 8”.



CÉSAR HEREDIA

–¿Dice que es la suba de los impuestos tiene como objetivo la reelección de Llaroyora?

–Así no se gobierna, así no se gestiona. Esto es una gestión pura y exclusivamente vinculada al resultado electoral. Te equivoqué los primeros años, aguanté chubasco y entonces presionan a los intendentes. Ahora están haciendo control de daños tras el impuestazo.

–¿Cómo presionan a los intendentes?

–Les están diciendo que no le van a dar los coparticipación o que se van a quedar sin obras. No tengo casi ningún intendente del interior que haya tenido este volumen de aumento.

–En la Legislatura no tuvieron los votos para avanzar con la morigeración de los impuestos que proponía, ¿van a buscar otra alternativa?

–Lo vamos a judicializar. Sobran elementos para hacerlo, si hay justicia que tenga lo que tiene que tener para resolverlo, tiene que resolverlo, tiene que tumbarlo. Tengo muchos años estudiándole las cosas a estos gobiernos del peronismo. Presidí bloques en la legislatura, les escribí un libro, pero lo que nunca vi es que nadie sepa cómo calculan el impuesto. Eso lo hace indeterminado el impuesto. Y el impuesto tiene que ser determinado.

–¿Bajo qué figura lo van a judicializar?

–Estamos estudiando todas las alternativas. Además, vamos a presentar un pedido de acceso a la informa-

ción al Ministerio de Finanzas para conocer cómo se dieron los aumentos. Queremos que nos diga qué es ese coeficiente de equidad que se aplica. No ha sido explicado ni en el presupuesto, ni por ningún funcionario. Creo que es más fácil que demos con la fórmula de la Coca-Cola antes de que encontremos cuál es el criterio efectivo que están aplicando con eso que le llaman coeficiente de equidad. Si los jueces tienen huevos en Córdoba, tienen que tomar este tema, tienen que tumbar este impuestazo.

–Ya dijo que peleará por la gobernación en 2027 y parece imposible que no sea candidato este año. ¿Va a ser candidato a diputado nacional?

–Lo vamos a resolver más adelante. No va a ser una decisión personal sino que va a ser una decisión colectiva.

–Si es candidato, que es lo que todos creemos que será, ¿en qué espacio?, ¿con los libertarios?, ¿con el PRO y la UCR?, ¿en un gran frente de todos?

–Sostengo una identidad que me ha costado mucho en un año de tanta turbulencia, de tantos tironeos y de tanta atomización de la política. No me muevo de donde estoy y nuestra identidad es entender que a este Gobierno nacional lo hemos ayudado y lo queremos seguir ayudando en la marcha de la economía que creo que ha tenido decisiones acertadas y que creo que la baja inflacionaria, la estabilidad y los equilibrios fiscales son la única y la verdadera revolución cultural que están haciendo. Tenemos diferencias en el discurso conservador que tienen hacia la política, hacia lo cultural. Tenemos diferencias en la mirada institucional, en la violencia con la que se expresan. Y también tenemos bien en claro que es lo que no queremos que vuelva a pasar, que vuelva en el país. Entonces, si se pueden armar frentes en donde nosotros tengamos esta identidad y lideremos estamos abiertos a conversaciones.

–Dijo lideremos.

–Es que tenemos una presencia territorial y una fortaleza. Por eso creemos que tenemos que liderar cualquier frente.

–¿Lo ve posible con Karina Milei armando listas? ¿No le tiene miedo a la guillotina?

–No, no (frías).

–¿Cómo está la relación personal con Luis Juez?

–Sigo teniendo una excelente relación con él, de afecto, de respeto.

–¿La sociedad política continúa?

–El frente coalicional opositor se tiene que mantener unido para que Córdoba tenga una alternativa.

–El problema es que Juez quiere lo mismo que usted.

–Creo que como opositores a los 25 años del peronismo tenemos una responsabilidad que nos supera personalmente. Fue la que ponderé cuando di un paso al costado en 2023 y no fui candidato a gobernador. Y eso no pasaba hace 25 años en Córdoba. Hicimos eso y pegó en palo: perdimos por tres puntos, ganamos la Legislatura y ganamos el Tribunal de Cuentas. Entonces, si nosotros casi le ganamos a la gestión de Schiaretti, que la verdad tenía unos estándares muy buenos de aceptación, a esta gestión de Llaroyora, que si la tengo que calificar está en tres puntos, si estamos unidos tenemos que ganar en el 2027.

OPORTUNIDAD ÚNICA DE INVERSIÓN

VENTA DE FONDO DE COMERCIO INDUMENTARIA INFANTIL

2 SUCURSALES EQUIPADAS CON MOBILIARIO STOCK COMPLETO Y UBICACIÓN ESTRATÉGICA.

Contamos con informes de facturación mensual y anual para demostrar rentabilidad y estabilidad de la marca.

CÓRDOBA CAPITAL

INFORMACIÓN: COMERCIO@CTV0335@CHABL.COM

JOSÉ HERNÁNDEZ



PRESIDENTE DEL BANCO NACIÓN. Daniel Tillard, en el estudio de "Voz y voto", el programa de La Voz.

Tillard celebró que los intendentes empiecen a negociar baja de tasas

BANCO NACIÓN. El presidente de la entidad dijo que el cobro de altas tasas municipales atenta contra la oferta de créditos. Vaticinó una expansión de préstamos en Jesús María.

El presidente del Banco Nación, Daniel Tillard, advirtió que el pago de tasas municipales pone a las sucursales ubicadas en las respectivas localidades en una situación de inviabilidad económica, por lo que la entidad reclamó ante la Justicia federal una disminución en la presión tributaria.

Tillard señaló la importancia que tiene el mercado Córdoba para el Nación: "Hemos desembolsado durante 2024 el equivalente a 1.700 millones de dólares en créditos, con un stock entre préstamos a las familias y a las Pymes de unos 1.500 millones de dólares" para ofrecer a una cartera de 25.000 clientes pymes en la región.

Al explicar la importancia estratégica que tiene para el Nación la rebaja de tasas municipales, Tillard dijo que "la promesa de inflación cero viene acompañada de abundancia de créditos, tanto para las hipotecas como para la expansión de la actividad productiva y comercial".

En ese sentido, para motorizar el crédito, el banco necesita optimizar la "intermediación", que es la brecha entre lo que se paga por los depósitos y lo que cobra por los préstamos sea "lo mínimo posible". En esa ecuación tallan las tasas municipales cuando son desorbitantes.

Tillard precisó que en unas 50

localidades las tasas municipales "igualan o superan lo que paga por el Nación salarios y los gastos directos de la presencia" en la localidad. "En definitiva son 50 municipios donde se duplica el costo operativo del banco", indicó.

Según Tillard, el pago de altas tasas municipales atenta contra "la principal tarea del Nación que es justamente expandir el crédito", puesto que en un contexto de baja inflación "pasa a ser crucial achicar el spread (diferencia entre las tasas de interés activa y la pasiva).

En ese marco, la estrategia judicial del Banco Nación es lograr medidas cautelares en la Justicia Federal, aunque "sin descuidar la negociación (con los intendentes) que es siempre lo más eficaz y lo más valioso".

En el caso de la Municipalidad de Jesús María, firmó un acuerdo con el Nación para bajar las tasas. En el caso de General Deheza, la discusión está abierta en la Justicia, en el marco de

Conciliación. La Cámara Federal de Apelaciones canaliza las negociaciones entre el Banco Nación y los municipios que cobran tasas a la entidad bancaria. La apuesta de Tillard es lograr una baja en la base imponible.

un proceso de conciliación.

A esa audiencia también asistieron los intendentes de Río Cuarto, Guillermo Rivas; de Río Tercero, Marcos Ferrer; de San Francisco, Damián Bernarte; representantes de la Municipalidad de Villa María y el secretario de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Augusto Pastore, en representación de la Mesa Provincia Municipios. Todos ellos fueron convocados como amicus curiae, para contribuir a encontrar una solución.

"En general, los jueces han restleto rápidamente a favor de encontrar un equilibrio; celebró la vocación acurdistra que impulsa la cámara Federal de Apelaciones de Córdoba", aseguró Tillard en "Voz y voto".

"Estoy impresionado por la actitud de los intendentes de abrir un debate e intercambiar posiciones sobre cuestiones que en principio parecen apuestas, y que el banco tenga la oportunidad de explicar y exponer de que no se trata de un tema de economía, de no querer pagar tasas, sino que con estas magnitudes las tasas terminan siendo un obstáculo para la expansión del crédito", explicó Tillard.

En ese marco, ponderó al intendente de Jesús María, Federico Zárate, quien "rápidamente puso de manifiesto su vocación productiva", por lo que vaticinó que habrá una "expansión del crédito en el norte cordobés", tanto aquellos para destino productivo como los hipotecarios. "El mandato histórico del banco es impulsar el crédito regional", insistió Tillard.

Agregó que la reducción de las tasas impactará positivamente en la oferta de los créditos hipotecarios, que tendrán menos costo.

Para el leral, el acuerdo Nación-Jesús María racionaliza el acceso al crédito

TASAS MUNICIPALES. El Banco Nación y la Municipalidad de Jesús María negociaron bajar la carga impositiva local. El análisis del leral sobre el caso y su proyección.

mos años". Esa actividad, "ha debido afrontar crecientes alícuotas, sin que se hayan modificado los servicios municipales que recibe, e inclusive sufriendo un aumento en la presión tributaria municipal que no se evidenció en igual magnitud en otras actividades que reciben similares servicios municipales".

A este respecto, y según un reciente relevamiento del leral entre 18 de los municipios más importantes del país, la alícuota media de la TSH que recae sobre los ingresos del sector bancario pasó de 3,5% en el año 2011 a 5,3% en 2025, exhibiendo subas prácticamente todos los años en la última década y media, con un incremento punta a punta superior al 50%.

Las provincias no se quedaron atrás: las subas de alícuotas de IIB sobre ingresos de bancos, o con la creación de tasas adicionales, "de modo que la alícuota media agregada de las 5 jurisdicciones más pobladas pasó de 3,8% en 2005 a 7,6% en 2024".

13% de recargo

Sumando la carga provincial más municipal, se tienen alícuotas cercanas al 13%, que encarecen en ese porcentaje el costo del crédito.

Desde 2024, el Banco Nación amenaza con cerrar sucursales en las localidades donde la imposición sea exagerada y realizó numerosos planteos judiciales. Y en los últimos cerró el acuerdo con el municipio de Jesús María, que excluye los intereses de los títulos públicos de la base imponible de la tasa municipal. Además, se acordó una alícuota del 2,5% sobre la base imponible del spread bancario, y el gobierno local se comprometió a eximir los intereses de créditos hipotecarios del alcance del tributo.

Capello sugirió que también se acote y simplifique "el rango posible de alícuotas, se homogeneicen criterios para las bases imponibles y se eviten formas de imposición que conducen a una desmedida carga fiscal.

Luego de una fuerte pulseada, el Banco Nación y la Municipalidad de Jesús María alcanzaron un acuerdo para disminuir el peso de las tasas locales sobre el crédito bancario y para eliminarlas sobre los intereses de los préstamos hipotecarios.

El economista Marcelo Capello, vicepresidente del leral-Fundación Mediterránea, consideró que "se trata de una muy buena señal que sirve como referencia para el resto de los municipios, aunque a futuro sería deseable que se eximan también los intereses de cualquier préstamo que tenga destino en el sector productivo", dijo. Remarcó que el acuerdo baja el costo del crédito y mejora la competitividad.

Los municipios cuentan con un tributo que resulta casi idéntico al impuesto provincial a los Ingresos Brutos (IIB), pero que legislan como una tasa o contribución, la tasa de Seguridad e Higiene (TSH) o contribución que grava la Industria, el Comercio y los Servicios (CIS), según la provincia.

Dos impuestos similares

"En los hechos, en Argentina se tienen dos impuestos sobre los ingresos brutos, uno provincial y otro municipal, con características muy nocivas para el desenvolvimiento de la economía", remarca el análisis de Capello. Con estos motivos, desde hace varias décadas se pretende modificar, sustituir o eliminar el IIB provincial, lo que según el leral debería ocurrir también para el IIB municipal.

No sólo que hasta ahora no se logró su eliminación de IIB provincial sino que -tomando el promedio de todas las provincias- "creció en importancia con el tiempo". Su recaudación representaba 1,9% del PIB en el año 2000, subiendo a 4,1% del PIB en 2024.

"La invisibilidad de ambos tributos evita costos políticos cuando se decide aumentar alícuotas, lo contrario a lo que ocurre cuando los gobiernos locales deciden aumentar los impuestos que recaen sobre inmuebles o automotores", subraya el economista.

Capello remarcó que esta situación ha ocurrido "especialmente con el sector financiero en los últi-



MARCELO CAPELLO. Vicepresidente del leral-Fundación Mediterránea.

Lijo: la abstención de Vigo, una buena noticia para Milei

SENADO. La senadora del PI cordobés confirmó su voto sobre el polémico candidato del Presidente. Juez y Álvarez Rivero mantendrán su rechazo.

Julían Cañas

jcanias@lavozdelinterior.com.ar

"Sorpresas te da la vida", deben haber pensado los principales operadores libertarios, cuando la senadora Alejandra Vigo confirmó que se abstendrá en la votación del pliego de Ariel Lijo, uno de los candidatos propuestos por el presidente Javier Milei para cubrir una vacante en la Corte Suprema de Justicia.

Todo indica que el jueves próximo, el Senado tratará el pliego del polémico juez federal, que recibió más de 600 objeciones durante el tratamiento de su pliego, en la Comisión de Acuerdos de la Cámara Alta.

El candidato impulsado por el Presidente necesita el aval de los dos tercios de "los presentes" en la sesión del Senado.

Si estuvieran los 72 senadores –algo casi imposible– Lijo necesitaría 48 votos para convertirse en miembro de la Corte Suprema.

En esa instancia, también entrarán a jugar las ausencias y las abstencio-



ARIEL LIJO. El pliego del polémico juez federal se tratará el próximo jueves.

nes. Cuantos más bancas vacías haya, mejorarán las chances de Lijo, para conseguir la mayoría agravada. Las abstenciones como anunció Vigo, deberán ser autorizadas por el cuerpo.

Vigo no se había pronunciado, pero había dado indicios fuertes de que rechazaría la postulación de Lijo, con el argumento que debía ser una mujer la propuesta para ocupar la vacante que en 2021 dejó Elena Inés Highton de Nolasco, que cubriría el polémico juez federal.

Con su abstención, la esposa del exgobernador Juan Schiaretti, flamante presidenta de la sensible Comisión de Asuntos Constituciona-

Argumentos. "En esta oportunidad, no voy a reparar en la idoneidad de los candidatos propuestos para la Corte Suprema, porque considero que no hay ninguna razón para que se excluya a las mujeres, por eso me abstendré", confirmó Alejandra Vigo.

les, generó una buena noticia para la Casa Rosada.

De los tres senadores por Córdoba, Luis Juez y Carmen Álvarez Rivero, son los más cercanos al Gobierno nacional. Aunque, ayer ratificaron que votarán en contra de la postulación de Lijo.

Ante una consulta de **La Voz**, los dos senadores que apoyan la gestión del presidente Milei ratificaron que en este caso no acompañarán a Lijo.

"Haré lo que vengo diciendo, y que en su momento le comuniqué personalmente al Presidente: votaré en contra de Lijo", dijo el fundador del Frente Cívico cordobés.

Mientras que Álvarez Rivero ratificó el rechazo que viene sosteniendo desde el año pasado.

"Yo acompaño y apoyo al Gobierno nacional, pero una manera de colaborar para el éxito de la gestión, también es saber decir que no. El juez Lijo no rinde las condiciones para ser miembro de la Corte Suprema", aseguró la dirigente del PRO que llegó al Senado en la lista de Juntos para el Cambio, y que hoy políticamente está cerca de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Votación ajustada

El propio jefe de Gabinete, Guillermo Francos, admitió el viernes pasado que "aún no están los votos" en el Senado para aprobar el pliego de Lijo.

De todos modos, en la Casa Rosada hay mucho optimismo que el próximo jueves se apruebe la designación.

El kirchnerismo, que tiene 34

senadores, dividido en dos bloques, aportaría la mayor cantidad de respaldo para el cuestionado juez federal.

Dicen que el propio Lijo, con el apoyo de operadores políticos del PI y también del radicalismo, se encargó de salir a conseguir votos de senadores que responden a distintos gobernadores.

"Es un hombre del poder, y por eso los gobernadores ordenarán a sus senadores a votarlo", dijo alguien que conoce los movimientos en la Cámara Alta.

Sobre la abstención de Vigo, desde su entorno negaron cualquier negociación con el Gobierno para su abstención.

Aunque en los pasillos del Senado se comenta que el correntino Carlos "Camau" Espinola, integrante del bloque de Vigo, es quien tiene un diálogo directo con la Casa Rosada.

Espinola habría sido el negociador para que la esposa de Schiaretti reemplace al expulsado Edgardo Kueider, como presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, cargo que ocupaba el dirigente entrerriano, detenido en Paraguay. Para encabezar esa estratégica comisión, Vigo recibió el apoyo de peronistas y hasta del propio Luis Juez.

Lijo tiene chances de tener el aval del Senado. El otro candidato de Milei, Manuel García-Mansilla, aún no consiguió el dictamen de comisión. Se dice que Milei podría nombrarlo por decreto, al no tener los votos. Vigo ya anunció que rechazará esa posibilidad.

¡NUEVA SUCURSAL!
Paseo Rivera Indarte



2x1

en entradas



Suscribite
351 884 2000
www.clublavoz.com.ar





Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Inflación en baja: dato alentador, pero insuficiente

La última medición de la inflación en Argentina, correspondiente a enero de 2025, fue de 2,2%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Es la cifra más baja desde el inicio del Gobierno de Javier Milei, y la menor en los últimos cinco años.

El dato es, sin duda, un alivio para la economía, en un país hasta no hace mucho tiempo acostumbrado a convivir con índices exorbitantes.

La desaceleración de los precios es una señal positiva que refleja, al menos en parte, el éxito de las medidas de ajuste fiscal y de política monetaria impulsadas por la administración actual.

Sin embargo, esta buena noticia convive con una realidad preocupante: el costo de vida sigue siendo inalcanzable para gran parte de la población.

Según el mismo Indec, una familia tipo necesita ahora más de \$ 1.033.715 mensuales para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, servicios y vestimenta. Algo que no podía hacer, hasta el primer semestre de 2024, un 52,9% de la población.

Esa es la canasta básica total (CBT), que abarca a un hogar compuesto por un matrimonio y dos niños en edad escolar.

A esto se le suman otros datos preocupantes, si se tiene en cuenta que el sueldo básico actual es de \$ 292.446 y

que la inflación interanual alcanzó el 84,5%.

Otro factor que agrava la situación: el fuerte aumento en los impuestos inmobiliarios y en los servicios esenciales (que en algunos casos superan la inflación interanual), lo que añade una carga extra a los bolsillos de la ciudadanía.

La baja inflación, en este contexto, no alivia lo suficiente.

La crisis —que aún está lejos de ser vencida— sigue afectando el poder adquisitivo. Aunque la inflación se desacelere, los precios ya se encuentran en niveles elevadísimos para la mayoría de los hogares, muchos de los cuales ven cómo sus ingresos no

alcanzan para cubrir cuestiones básicas.

Esta dualidad económica plantea un desafío central para el gobierno nacional, pero también para los provinciales y municipales, que deben moderar y evaluar sus gastos con máxima responsabilidad, para intentar trasladar los ahorros que se logren a quienes hacen denodados esfuerzos por pagar sus impuestos.

La reducción de la inflación es un paso fundamental para recuperar la estabilidad económica, pero no es suficiente si no se acompaña de medidas que permitan mejorar los ingresos, bajar los precios y la presión tributaria y garantizar una distribución más

equitativa de la riqueza.

Sin políticas que incentiven la generación de empleo formal y aumenten el poder adquisitivo de los trabajadores, la baja en la inflación será apenas una estadística alentadora en medio de un escenario social desesperanzador.

La lucha contra la inflación no puede llevarse a cabo a costa de una profundización de la pobreza. Es necesario equilibrar los esfuerzos de estabilización con la protección a los sectores más vulnerables.

Argentina enfrenta un momento decisivo, ya que, al final del día, el éxito económico de un país se mide por la calidad de vida de su gente.

A fines de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó los fallos Levis y Socma, en los que estableció que las sentencias de las cámaras de apelaciones de la Justicia nacional de la ciudad de Buenos Aires deben ser recurridas ante el Tribunal Superior de esa ciudad y no directamente ante la Corte mediante el recurso extraordinario federal.

Sin embargo, recientemente, la Cámara Nacional Civil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba) emitió un fallo plenario —es decir, una decisión adoptada con la intervención de todas sus salas para unificar jurisprudencia—, por el cual desconoce esa directriz de la Corte.

Más allá de quién tenga razón, el asunto es grave porque sienta un precedente peligroso: lo resuelto en el plenario no es otra cosa que la resistencia abierta de un tribunal inferior a la interpretación de la Corte Suprema en una cuestión de su competencia.

Esto no sólo desafía el principio de supremacía del máximo tribunal, sino que también compromete la coherencia y la estabilidad del sistema judicial. Peor aún, envía un mensaje alarmante a la ciudadanía: si los jueces pueden desobedecer a la Corte Suprema, ¿con qué autoridad se exige a los ciudadanos que acaten los fallos judiciales?

El recurso extraordinario federal

La Corte Suprema es el máximo tribunal del país e integra el gobierno de la Nación. Salvo en causas de su competencia originaria, expresamente establecidas en la Constitución Nacional, a sus estrados se accede a través del recurso extraordinario federal, regulado por la ley 48, una de las más antiguas vigentes en el país.

JUSTICIA

Un peligroso alzamiento judicial



Carlos Ríos
Abogado

Originalmente, este recurso no se diseñó para corregir fallos injustos, sino para asegurar el funcionamiento del sistema federal. La Constitución otorga al Congreso el poder de dictar leyes de fondo, mientras que las provincias tienen la potestad de aplicarlas.

Como cualquier juez provincial puede interpretar la Constitución Nacional y, eventualmente, declarar la inconstitucionalidad de una norma federal, el recurso extraordinario impide que una provincia desarticule el orden legal nacional. Su propósito es político: evitar la fragmentación del sistema, asegurando que la Corte tenga la última palabra.

La ley establece que el recurso procede contra los pronunciamientos del "tribunal superior de la causa". En la

década de 1980, en los casos Strada y Di Mascio, la Corte estableció que este tribunal es el máximo órgano judicial de cada provincia. Así, una causa iniciada en los tribunales ordinarios de Córdoba debe agotarse en esta provincia antes de llegar a la Corte Suprema siempre que exista una cuestión federal en juego.

El trasfondo del conflicto

En Argentina coexisten dos órdenes de gobierno: el federal y el provincial. En función de esta división, la administración de justicia también es dual. Los asuntos ordinarios (civiles, penales, laborales) son competencia de los poderes judiciales provinciales, mientras que la jurisdicción federal interviene cuando hay un interés nacional comprometido.

Hasta la reforma constitucional de 1994, la ciudad de Buenos Aires era un territorio federal bajo la administración directa del presidente de la Nación, quien designaba a su intendente. En consecuencia, la Justicia en la Capital debía ser federal. Sin embargo, desde siempre funcionaron dos sistemas: uno federal y otro nacional para asuntos ordinarios. Se trataba de una anomalía, como tantas en el país, pero que la práctica institucional impuso.

Con la autonomía otorgada en 1994, Caba adquirió un estatus equiparable al de una provincia, lo que implica que la Justicia nacional ya no tiene razón de ser y debe ser transferida a la órbita porteña. En ese contexto, la Corte sostuvo que las causas de la Justicia nacional deben ser revisadas por el Tribunal Superior de Caba, en lugar de recurrirse directamente al máximo tribunal del país. En otros términos, la Justicia nacional desaparece como tal

y se transforma en local de Caba.

Los jueces nacionales juzgan que este traspaso los degrada y advierten que el fallo de la Corte, desde que les pone como superior al Tribunal Superior de Caba, es una amenaza al *statu quo*. En respuesta, se han rebelado con diversos argumentos que tratan de encubrir el verdadero motivo: no quieren ir a menos. En este contexto, las razones son secundarias. Lo esencial por destacar es el esfuerzo del plenario de la Cámara por demostrar que los fallos del máximo tribunal no son obligatorios y que los magistrados pueden apartarse de ellos cuando los consideran erróneos o contrarios a la Constitución.

Pero aquí radica el verdadero problema: ¿quién tiene la potestad de determinar el acierto o el error? Si cada tribunal pudiera desafiar al máximo órgano judicial según su propio criterio, el sistema colapsaría en un caos de interpretaciones fragmentadas.

La doctrina del *stare decisis* —el respeto por los precedentes— no rige en el país, pero la jurisprudencia de la Corte tiene un carácter vinculante en materia de interpretación constitucional y los tribunales inferiores no pueden apartarse de ella sin fundamentos sólidos y novedosos.

Si los jueces inferiores pueden desobedecer a la Corte Suprema, el principio de autoridad judicial queda en entredicho. Sin una Corte Suprema con autoridad final para dar la última palabra, la Justicia se convierte en un campo de batalla donde cada juez impone su propia visión, lo que erosiona la previsibilidad del sistema y la confianza de la sociedad en el poder competente para resolver sus conflictos.



CORTE SUPREMA. Desafiada por la Justicia de Ciudad de Buenos Aires.

PANORAMA PROVINCIAL

La cryptoestafa alentada por Milei disimuló la tormentosa semana de Llaryora

Antes de que Javier Milei contribuyera de modo determinante a que unos 44 mil incautos cayeran en la trampa de una criptomoneda que no existía hasta minutos antes de que él la promocionara y de que los 87 millones de dólares que "invertieron" se hicieran humo, había transcurrido una semana crítica para el peronismo cordobés que encabeza Martín Llaryora.

Así funciona la política argentina desde hace años, pero la dinámica infernal de la gestión libertaria recalienta a más no poder los engranajes de los escándalos que se desvanecen antes de que lleguen a determinarse siquiera las consecuencias que implican. Y eso que las consecuencias son cada vez más gravosas.

La semana pasada, por ejemplo, el Presidente echó a otro titular de la Anses, en este caso por decir que se planea una suba de la edad jubilatoria después de las elecciones; después echó a la subsecretaría de Ambiente por no poder controlar los incendios en la Patagonia, y luego casi echa a su reemplazante antes de que este asuma. En cambio, permanece sin cargo pero en pleno ejercicio del poder el asesor Santiago Caputo, pese a las sospechas de irregularidades millonarias que rodearon la meneada licitación de la Hidrovia, que finalmente debió ser suspendida.

El impulso a la designación del controvertido juez Ariel Lijo en la Corte Suprema de Justicia y las generalizadas sospechas de que para lograr ese objetivo el Gobierno resignará el proyecto de ficha limpia que dice defender, también ocurrieron en esta semana. La inflación en baja (2,2 por ciento en enero) fue hasta ahora el gran escudo político de La Libertad Avanza, pero aun ese logro tiene sus límites frente a episodios como el de la cryptoestafa impulsada por Milei.

Fue tan lejos el Presidente que hasta les pareció mucho a los trolés libertarios: no daban crédito a que el primer mandatario estuviese instando a apostar a esa crypto al punto de publicar la dirección del contrato inteligente –algo similar al número de cuenta– donde debían depositar su dinero los inversores. Tampoco daban crédito los sitios web de buena parte del mundo: Bloomberg logró la confirmación del Presidente antes de que la diputada Lilia Lemoine saliera a aclarar que a Milei no le habían hackeado la cuenta de la red X.

Inesperado alivio en el Panal

Hasta el cryptoescándalo presidencial, la semana política de Llaryora –hoy, el máximo representante de los 25 años del peronismo cordobés en el poder– era de las más complejas desde su llegada a la Gobernación. Al mismo tiempo, el gobernador enfrenta las consecuencias de sus propias decisiones y el lado más oscuro de la cuantiosa herencia política que recibió: las causas penales de los detenidos Oscar González y Guillermo Kraisman simbolizan dos perfiles muy diferentes e igualmente inaceptables de ejercicio del poder.

No obstante, la máxima preocupa-

ción en el Panal sigue siendo la reacción política y productiva por la suba del Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural. El hecho de que los cordobeses hayan pagado en mayor proporción los tributos en relación con la misma fecha del año pasado –es lo que sostiene Rentas– no quita que los aumentos sean estrepitosos ni reduce la generalizada sospecha de que las subas aplicadas multiplican con demasiada frecuencia las anunciadas por el Gobierno.

Llaryora partió el jueves a Arabia Saudita con la expectativa de que la conflictividad tributaria se disipe y en el Panal reiteran que no habrá marcha atrás. Volverá en una semana, pero difícilmente cambie mucho el escenario: la oposición llevará a la

justicia la batalla que hasta ahora se libró en los medios, ya que en la Legislatura el aumento de impuestos recién se revisará en un mes.

Rodrigo de Loredo lidera por amplio margen la embestida contra el aumento de impuestos y anunció que el radicalismo evalúa por qué vía irá a la Justicia. No obstante, el Tribunal Superior de Justicia ya receptó otra presentación contra el "impetazo" y hay varias acciones del sector



Virginia Guevara

mguevara@lavozdelinterior.com.ar



productivo en análisis. La presión nacional por la baja de impuestos provinciales y municipales insta de modo permanente a que la conflictividad se mantenga en el tiempo: una prueba de resistencia para el Panal.

La persistencia del reclamo de la Iglesia Católica por el avance del juego online y el inminente incremento de tragamonedas en el territorio provincial que habilitó la Lotería representa otro frente que crece. El peronismo cordobés hasta ahora se había ocupado de preservar los vínculos con el Arzobispado y algo empieza a cambiar.

El frente nacional

La relación de la Provincia con la Nación es otro problema creciente. Los vínculos a nivel gestión se van haciendo más insustanciales semana a semana. Los reclamos por el corte de los fondos para la Caja de Jubilaciones quedaron varados en un proceso de "compensación de deudas" que no avanzó un paso desde que fue puesto en marcha, y la Corte Suprema ignora de manera absoluta a las provincias.

Había dos procesos en los que Llaryora tenía expectativas: el acuerdo para que la Provincia finalice la autopista a San Francisco y una negociación incipiente por la continuidad de Fadea en manos de una iniciativa pública privada impulsada por el Gobierno de Córdoba. El jueves renunció el cordobés Fernando Sibilla a la presidencia de Fadea y ese proyecto pareció desmoronarse. El viernes la Nación anunció que piensa privatizar casi 9.000 kilómetros de rutas nacionales, incluyendo la ruta 19, que supuestamente pasaba a manos de la Provincia: el desconcierto es total.

Los dos funcionarios del equipo de Guillermo Francos con los que la administración Llaryora había logrado desarrollar un canal para la gestión cayeron en desgracia con Karina Milei y están en la cuerda floja. Las negociaciones que ocasionalmente de desarrollan en el Congreso –por ejemplo, la senadora Alejandra Vigo pasando de la negativa a la abstención respecto de la designación de Lijo– transcurren por carriles diferentes a la gestión. Para el Panal, el Gobierno de Milei es casi inabordable.

El jueves hubo una excepción a esta regla. Luego de años de promesas, se destrabó la negociación para que los pasajeros cordobeses empiecen a usar la tarjeta Sube. ¿Fluidez en la gestión? Más bien, una señal amigable de dos viejos conocidos del cordobesismo: el secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogeta, y el presidente del Banco Nación, Daniel Tillard, fueron los encargados de esa concreción.

No son muchos más los amigos de Llaryora en el Gobierno nacional. El gobernador se cubre las espaldas financieras buscando nuevos créditos externos: Arabia Saudita y los Emiratos Árabes prometen mucho más de lo que la Nación recorta. El endeudamiento provincial vuelve a escena, una vez más.

PANORAMA NACIONAL

Para no devaluar, Milei no tiene que devaluarse



Edgardo Moreno
emoreno@lavozdelinterior.com.ar

No es lo mismo hacer una revolución que provocar una confusión. El historiador italiano Loris Zanatta se lo señaló a Javier Milei cuando comenzó a observar la avidez con la cual el Presidente acelera la agenda pública con más interés en el impacto inmediato que en la consolidación de reformas de largo plazo.

En cuestión de días, Milei intentó objetar en toda su vasta amplitud los principios de la ideología woke. Impulsó una revisión drástica de organismos de gobernanza global que dependen en una proporción nimia de una decisión argentina. Se lanzó a refutar con tecnicismos e insultos las opiniones de economistas que le disgustan. No dudó en elogiar los métodos jacobinos de su círculo áulico para desprenderse de manera humillante de los funcionarios que caen en desgracia sin tener en claro por qué. Respaldó la decisión oficial que declaró organización terrorista a un grupo mapuche al que acusa de los incendios en la Patagonia. La enumeración podría seguir.

Fue hasta el viernes, cuando Milei impactó de frente con un muro que lo obligó a retractarse. Por primera vez como Presidente, tuvo que borrar una opinión publicada en las redes sociales. Lo publicado era una promoción para un emprendimiento privado que convocaba a inversores para una nueva criptomoneda. En el mejor de los casos por ignorancia, Milei amplió desde sus redes esa convocatoria. El Presidente chocó en el barrio de Elon Musk. El vecindario que más conoce.

Tanta compulsión por aturdir la agenda pública le compitió en relevancia a los datos económicos de enero: la inflación más baja desde hace cinco años; los registros de recomposición salarial asomando por encima de los precios; los datos de pobreza y el riesgo país cediendo un poco tras la escalada del año anterior.

Milei promueve la confusión, pero no está buscando una revolución. Tiene cuatro objetivos puntuales más modestos: no devaluar por encima de la inflación hasta las elecciones; conseguir en las urnas un tercio de diputados afines para mantener el bloqueo del Parlamento; reforzar la cuña propia en la Corte Suprema de Justicia y legitimarse

como figura política excluyente para proyectar una reelección.

El primer objetivo explica la intensidad del debate sobre el dólar atrasado. Un debate que es central en un país "inmunodeprimido", como dice el economista Pablo Gerchunoff. Con reservas negativas en el Banco Central y vigencia indefinida del cepo cambiario. Viendo lo ocurrido con Milei y su papelón de fenómeno barrial con las criptomonedas, lo primero que debe hacer el Gobierno para no devaluar es no devaluarse.

Sobre los restantes objetivos, cuando en dos semanas comiencen las sesiones ordinarias del Congreso es posible que Milei llegue a esa fecha con una reforma amañada pero efectiva del régimen electoral e institucional.

Reformas

En octubre se hará la primera elección nacional con boleta única. Los aparatos políticos tradicionales no podrán usufructuar su veterano dominio de la fiscalización partidaria de los comicios. Es probable que esa elección también se haga con las Paso en suspenso. Es decir, con un repliegue hacia los mecanismos internos de cada fuerza política para definir su oferta electoral. Habría otra reforma electoral de peso si se aprobara el procedimiento de ficha limpia para depurar las candidaturas. El desguace de organismos estatales cooptados por la militancia partidaria también influirá en la dinámica y el financiamiento electoral.

Al asumir en condición ultraminoritaria en el Congreso, Milei improvisó el año pasado un dispositivo de emergencia para gobernar. Resolvió expandir al máximo el poder normativo del Ejecutivo nacional, que es -

en los papeles- apenas sublegal o reglamentario. Se aprovechó de ese "tortuoso sótano de anomalías" (el hallazgo de esa definición es del jurista Gustavo Arballo) donde el principio republicano suele perder siempre con la doctrina de la emergencia.

Milei se apropió de un invento kirchnerista: la ley que regula los decretos de necesidad y urgencia. Ese espanto legislado a instancias de Cristina Kirchner tiene un par de efectos institucionalmente letales: la vigencia indefinida de los DNU hasta tanto las dos cámaras lo rechacen y el blindaje de sus consecuencias jurídicas hasta el momento de su desaprobarción. Por eso Milei no espera ganar mayoría propia en octubre, sino un tercio de bloqueo para proteger sus decisiones ejecutivas.

Esta opción estratégica que Milei defiende con argumentos de la emergencia, pero no por eso despeja su paupérrimo voltaje institucional, le deja al principio republicano una solitaria reserva de valor: la independencia de la Corte Suprema de Justicia. Pero Milei quiere ampliar la influencia que ya tiene en ese cuerpo a través de Ricardo Lorenzetti, insistiendo con los pliegues del controvertido juez Ariel Lijo y el académico Manuel García Mansilla. La Casa Rosada cree tener asegurado a futuro el tercio propio para el cruce de vetos y el bloqueo en el Parlamento. Por eso apunta a influir sobre la Corte como instrumento último del control de constitucionalidad.

Así como la llave para atarle las manos al Congreso fue una ley promulgada por el kirchnerismo en tiempos que creía que gobernaría para siempre, la llave para darle ahora a Milei el control de la Corte también está en manos de Cristina y sus aliados. El cronograma de juicios por corrupción que tiene la expresidenta para este año es el condicionante clave de la estrategia de la principal oposición.

El dilema del peronismo tras la doble década kirchnerista es atroz. Los politólogos Pablo Touzón y Federico Zapata escribieron tras el triunfo de Milei que la lección política más profunda de 2023 es que el kirchnerismo no puede gobernar solo, pero tampoco puede gobernar con otros. Esa misma conclusión parece proyectarse a su momento de oposición: no puede hacerla solo, pero tampoco con otros.

Mientras conduzca Cristina, Milei navegará entre la confusión que propone para distraer y la emergencia iliberal que amplía para gobernar.



JAVIER MILEI. Se implicó solo en un escándalo con una criptomoneda.

PENSAR LA INFANCIA

La palabra del año



Enrique Orschanski
Médico

Cada final de año, instituciones vinculadas a la lingüística seleccionan la palabra o expresión más representativa del estado de ánimo, de las preocupaciones o de las tendencias que predominaron en ese período.

El **Oxford English Dictionary** lo hace con términos de la lengua inglesa. Fundado en el apogeo de la cultura enciclopedista, hoy es referencia obligada para quienes se expresan en ese idioma.

En el mundo hispanohablante, en tanto, sobresale la Fundación del Español Urgente (Fundéu) como institución que selecciona la "palabra del año".

Desde 2013, la Fundéu recopila millones de términos circulantes en los medios y los analiza según su frecuencia de uso; luego, una votación pública elige las palabras favoritas entre un grupo reducido y, finalmente, los términos "finalistas" son evaluados por lingüistas.

Así intenta exponer la expresión que sinteticé lo más resonante en el año, como por ejemplo "eserache" (2013), "selfi" (2014), "refugiado" (2015), "populismo" (2016), "aporofo-bia" (2017), "microplástico" (2018), "emoji" (2019), "confinamiento" (2020), "vacuna" (2021), "inteligencia artificial" (2022) y "polarización" (2023).

En 2024, la palabra surgió por la influencia de la tragedia humana ocurrida en la región de Valencia: Dana, acrónimo de depresión aislada en niveles altos.

De lo macro a lo micro

Ciertos términos "del año" pueden coincidir con expresiones que una persona elegiría para sí.

No pocos podrían sentirse identificados a nivel personal con algo que escucharon en los medios; también, con palabras que citan sufrimientos comunes, o con neologismos repetidos.

En la vida de los chicos y chicas, ocurre algo similar.

A su alrededor circulan palabras que definen cada época: expresiones capaces de dejar en la memoria emocional huellas tales que determinan el curso de sus vidas.

Así de blanda es la arella durante la primera infancia; así de indelebiles, las marcas que quedan.

A diferencia de la mayoría de los adultos -que suelen registrar palabras repetidas en medios de comu-



CHICOS Y CHICAS. El lenguaje los marca para bien y para mal.

nicación (en especial, en redes) -, los niños suelen ser influenciados por términos que llenan su entorno íntimo (familiar y escolar). Palabras fundantes que, por sostenidas, les otorgan identidad.

"Pobrecito" podría haber sido la "palabra del año" para quien, con apenas 5 años, soportó un yeso en el brazo durante meses, hasta curarse. "Enojo" (también "tristeza"), la elegida por hijos de una pareja que decidió distanciarse.

Para aquellos que, por primera vez en su corta vida, no duermen por ese/a compañero/a de grado, la palabra "amor" es una opción ganadora.

Muchos bien podrían haber seleccionado la palabra "hambre", indiferentes a los festejos por las estadísticas de la economía.

Cada expresión recibida durante la infancia suele tener un efecto que ni el **Oxford English Dictionary** ni la Fundéu sospechan.

Cada una es un ladrillo que construye subjetividad: bien colocado y sellado, facilitará la construcción; mal alineado o con pobre argamasa, causará fragilidad.

"Gordito/a", "hermoso/a", "enano/a", "alegre", "panzón/a", "generoso/a", "vago/a", "brillante", "caprichoso/a", son ladrillos ambiguos que, de ser utilizados cada día, llegan a adquirir la entidad de profecías por cumplir.

En boca de adultos referentes, la "palabra del año" es la que podría haber sido interpretada como un estímulo o como una condena; como un halago o un insulto; como suave caricia o golpe feroz.

Y si es sabido que quienes definen la comunicación son los oyentes y no los emisores, resulta urgente reconocer a la infancia como territorio fértil para los apodos hirientes, las bromas equivocadas y los estigmas (aun los no intencionales).

Ciudadanos

Cosmeticorexia. Preocupa la obsesión de niñas y adolescentes por el maquillaje

SOCIEDAD. Expertos advierten sobre las consecuencias en la salud y el impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad. Rutinas de belleza excesivas, uso de ácidos y cosméticos no aptos para la edad.

Virginia Digón
vldigon@lavozdelinterior.com.ar

En redes sociales es cada vez más frecuente encontrar videos de niñas mostrando su rutina de *skincare*, incluyendo distintos productos que utilizan para cuidar su piel, al igual que lo hacen mujeres adultas. También exhiben sus rutinas de maquillaje con poses imitativas de personas mayores, especialmente modelos e *influencers*, muy distantes de los modelos femeninos reales.

Profesionales de la dermatología y la psicología están cada vez más alarmados por las consecuencias que trae esta práctica ya devenida en un trastorno cuyo nombre es "cosmeticorexia": la obsesión por el uso de cosméticos y la búsqueda de la perfección física.

Especialistas coinciden en que este trastorno está fogueado por las redes sociales, la industria cosmética y una percepción cultural sobre qué cosas implican ser mujer y una persona femenina. Esta problemática no sólo afecta la piel de niñas y adolescentes, sino que también tiene un impacto profundo en su bienestar emocional y en su autoestima.

Mientras que los cuestionamientos del feminismo hacia esta imagen que busca imponerse de la belleza hegemónica e inalcanzable, fue generando algunos cambios en la definición de estos estereotipos, también avanzó el imaginario de belleza "esperada" en las niñas, con las redes sociales como el vehículo más directo para llegar a ellas.

Las especialistas coinciden en la importancia del control parental sobre el contenido que ven niñas y niños en internet, así como la importancia de trabajar sobre la autoestima en la infancia.

Fenómeno social

Viviana Zalazar, docente de Dermatología en la Facultad de Medicina de la UNC y jefa del consultorio de dermatología del Hospital de Clínicas, señala que la situación es preocupante. "En mi consultorio particular tengo mamás y papás que traen a niñas de 10, 11 o 12 años a la consulta dermatológica porque ya están usando rutinas de *skincare* con múltiples productos. Vienen con eccemas, quemaduras, reacciones alérgicas, entre otros problemas", asegura.



COMO ADULTAS. Las niñas siguen tutoriales de maquillaje que encuentran en redes sociales y muchas veces afectan su salud.

"El problema no es solo la influencia de los denominados *influencers*, sino la aceptación generalizada de la búsqueda de una piel irreal desde edades muy tempranas", explica.

Zalazar menciona que la obsesión por la estética no se limita a los cosméticos, sino que también el uso de uñas semipermanentes, tinturas de cabello en niñas, tatuajes y hasta *piercings*. "En mi consultorio veo niñas de 12 años con la piel irritada, con eccemas y alergias por la sobrecarga de productos. Muchos padres vienen preocupados por el enrojecimiento facial de sus hijas, sin notar que ellas mismas han estado usando varios productos a diario", advierte.

El fenómeno comienza muchas veces en la infancia, cuando les regalamos pinturitas a las niñas desde chiquitas. Más adelante surgen los *spa* infantiles en cumpleaños, donde se enseñan hábitos de cuidado estético como si fuera un juego. "Desde los 5 o 6 años se empieza a inculcar la idea de que el valor de la persona está ligado a su apariencia", comenta

Dermatólogas aseguran que ven cada vez más niñas con pieles irritadas y con alergias por el uso indebido de cosméticos.

preocupada Zalazar.

Salud física y emocional

El uso indebido de cosméticos puede tener graves consecuencias. "Una piel joven no necesita más que protección solar y una hidratación mínima en caso de piel seca o atópica", explica Zalazar. "Sin embargo -asegura-, estamos viendo irritaciones, alergias, quemaduras por sueros y ácidos, puntos negros y acné causado por productos inapropiados".

La preocupación va más allá de la piel. Zalazar destaca que el impacto emocional es igualmente relevante. "El problema de la cosmeticorexia también es psicológico. La obsesión por la perfección estética puede llevar a problemas de autoestima, ansiedad y una dependencia de la validación externa", detalla. Por eso, en su consultorio habla con padres e hijas para explicarles las consecuencias de la exposición a cosméticos.

En el mismo sentido, la psicóloga Mariana Savid resalta que la obsesión por el *skincare* en adolescentes está impulsada principalmente por *influencers* y redes sociales. "Muchas veces las niñas confían en consejos de belleza que no provienen de expertos en dermatología. He visto casos de chicas de 10 años usando retinol, un producto que puede causar irritaciones severas en pieles jóvenes", advierte. "Además -prosi-

gue-, esta obsesión por la imagen corporal reduce su infancia: en lugar de jugar, exploran rutinas de belleza que no les corresponden".

La especialista diferenció el juego de las pinturitas que se suele dar a los 3, 4 o 5 años como un juego de roles, que a veces incluye disfraces y usar los zapatos de sus madres, con esta práctica en la que se maquillan igual que mujeres adultas o usan productos para la piel que no son aptos para su edad en forma obsesiva.

Savid enfatiza la importancia de trabajar sobre la autoestima desde la infancia. "Si las niñas crecen creyendo que su valor está en la apariencia, serán más vulnerables a la presión social. Debemos fomentar el pensamiento crítico y el reconocimiento de virtudes y talentos más allá de lo estético", sugiere.

Las redes sociales y la industria

Lala Pasquinelli, fundadora del colectivo "Mujeres que no fueron tapa", destaca que esta tendencia responde a un contexto más amplio de

Este fenómeno impacta también sobre la salud emocional de las niñas y adolescentes, afectando su autoestima.

Cómo abordar como padres este fenómeno

Controles parentales y acompañamiento social.

Para combatir esta problemática, la especialista Viviana Zalazar recomienda que los padres establezcan límites en el uso de productos cosméticos y supervisen el contenido que sus hijos consumen en redes sociales. "Es importante que las familias fomenten una autoestima saludable y un enfoque positivo de la imagen corporal", señala. La psicóloga Mariana Savid también enfatiza la importancia de la mediación parental digital. "No se trata sólo de restringir, sino de educar a los niños sobre el impacto de las redes sociales en su autopercepción", afirma. "Las escuelas pueden jugar un rol fundamental en esto, incorporando programas de educación digital y fortalecimiento de la autoestima", asegura. Lala Pasquinelli resalta que hay que ofrecer alternativas identitarias a las niñas. "Debemos mostrarles que pueden ser mucho más que una imagen en el espejo. Necesitan ver modelos de mujeres diversas y reales, que valoren su inteligencia, creatividad y capacidades", afirma.

presión estética sobre las mujeres. "Las niñas están siendo inducidas cada vez más rápido en la estafa de la feminidad. En lugar de enseñarles autodefensa y verdadero autocuidado, se las prepara para convertirse en objetos de consumo", denuncia.

Pasquinelli advierte sobre la influencia de los adultos en este fenómeno: "Cada vez más vemos niñas que se levantan antes para maquillarse e ir a la escuela, imitando a *influencers* y mujeres adultas. Muchos padres no tienen problemas en exponer a sus hijas en redes sociales, permitiendo que participen en canjes de productos de belleza sin comprender lo que ello genera".

La industria cosmética también juega un papel clave en todo esto. "Las plataformas digitales están diseñadas para captar la atención de los más jóvenes, promoviendo estándares inalcanzables de belleza. El bombardeo constante de contenidos refuerza la idea de que es necesario modificar el cuerpo para encajar", cierra Pasquinelli.

JOSÉ HERNÁNDEZ



APRESTOS FINALES. El nuevo refugio de los osos es mucho más amplio y fue especialmente diseñado pensando en su bienestar.

A partir de marzo, los osos podrán usar su nuevo recinto

PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD. Tras varios meses de trabajos, el nuevo refugio ya está casi listo. Voldemort, Rita y Coda tendrán un lugar más amplio y acogedor que imita su hábitat natural.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El refugio de los osos en el Parque de la Biodiversidad de la ciudad de Córdoba está a punto de completarse. Luego de varios meses de trabajos y ajustes finales. Según Enzo Cravero, titular del ente BioCórdoba, el proceso de traslado de los ejemplares comenzará a principios de marzo con Voldemort, un oso macho joven. Días después, serán reubicados sus padres, Rita y Coda, en un proceso progresivo diseñado para reducir el estrés de los animales y garantizar su adaptación al nuevo espacio.

El retraso en la inauguración del refugio estuvo marcado por complicaciones técnicas. Una de las principales dificultades fue la estabilidad de los muros perimetrales. Durante las inspecciones, se descubrió que las estructuras de piedra bola no contaban con cimientos adecuados, lo que representaba un riesgo.

Para solucionarlo, se realizó una excavación y se construyó una nueva base de hormigón. Ello obligó también a reubicar los boyeros eléctricos que impiden que los osos trepen las paredes. Además, se implementó un sistema de recubrimiento de cemento que imita la textura y el color natural de la barranca, mejorando la integración paisajística del recinto.

Bienestar animal

El nuevo recinto, ubicado en una

zona restringida al público, cuenta con un diseño adaptado a las necesidades de los tres ejemplares. En total, la superficie del refugio alcanza los 3.373 metros cuadrados, con un área cubierta de 225 metros cuadrados destinada al manejo de los animales. Este sector incluye un complejo sistema de poleas que permite la apertura y cierre de las esclusas de rejas a distancia, un mecanismo indispensable debido a la capacidad de los osos para manipular compuertas.

Cada oso tendrá su propio recinto de descanso, con espacio para dormir,

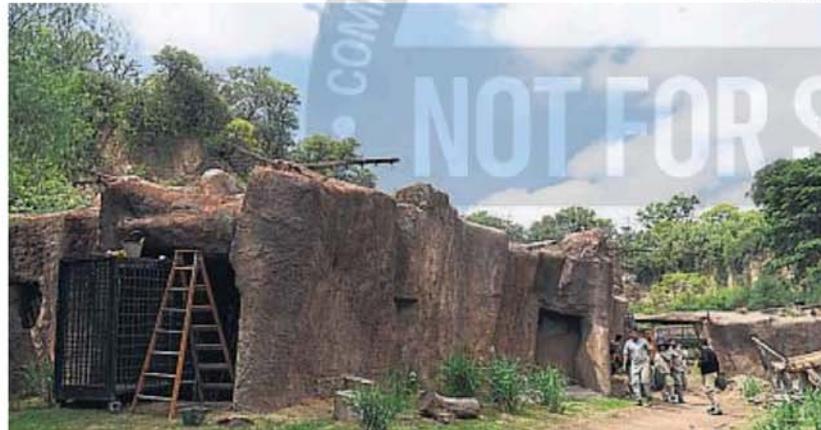
comedores y bebederos. También se construyó un área de cuarentena para aislar a un ejemplar en caso de enfermedad o conflicto. En el extremo opuesto, se instalaron pasarelas con esclusas para inmovilizar a los osos en caso de que necesiten recibir tratamientos veterinarios.

El área al aire libre se compone de dos sectores diferenciados. Voldemort y sus padres nunca han logrado convivir en un mismo espacio sin tensiones, por lo que, por el momento, tendrán áreas separadas. No obstante, si la ampliación del entorno

reduce la agresividad entre los dos machos, existe la posibilidad de unificar los recintos en el futuro.

El sector destinado a Rita y Coda tiene 1.560 metros cuadrados y cuenta con una piscina adaptada a las necesidades de la osa, que, debido a su avanzada edad, tiene problemas de movilidad. La adaptación de la laguna busca evitar que el animal tenga dificultades para salir del agua. Actualmente, estos dos ejemplares viven en un espacio de 534 metros cuadrados en el sector que da hacia avenida Sabattini.

JOSÉ HERNÁNDEZ



ENTORNO. Los nuevos recintos simulan un entorno natural y copian la textura y el color de las barrancas aledañas al predio.

Cómo será el proceso de mudanza de los osos

Se seguirá un estricto protocolo para garantizar su bienestar.

El proceso de mudanza de los osos del Parque de la Biodiversidad se llevará a cabo bajo un estricto control veterinario. En primera instancia, Voldemort será sedado y transportado en un contenedor especial hasta su nuevo hogar. Luego, Rita y Coda serán trasladados bajo el mismo procedimiento. Se estima que la adaptación de los tres ejemplares a los nuevos espacios podría tardar varias semanas, dependiendo de la respuesta de los animales al entorno.

Por su parte, Voldemort contará con un espacio de 953 metros cuadrados, que incluye una laguna artificial. Hasta ahora, el oso joven ha vivido en un área de 620 metros cuadrados, donde antes habitó el león Tango. Sin embargo, su historia dentro del exzoológico es aún más llamativa: antes de que la actual gestión se hiciera cargo del parque, Voldemort residía en una jaula de apenas 100 metros cuadrados, originalmente diseñada para los monos Silvio y Coco. Actualmente, ese espacio alberga a un mono araña.

El perímetro del refugio está rodeado por barrancas naturales que lo separan del parque Sarmiento, además de contar con boyeros eléctricos adicionales que refuerzan la seguridad.

Los desafíos en la construcción

Si bien la inauguración del refugio se había anunciado inicialmente para finales de 2022, diversas dificultades retrasaron su finalización. Una de las principales complicaciones fue la logística para el bombeo del hormigón en las estructuras. Debido a la imposibilidad de que los camiones ingresaran a la zona de construcción, se implementó un sistema de bombas y mangueras para trasladar el material desde El Rosedal hasta el área de obra, un procedimiento que demandó más tiempo del previsto.

Actualmente, los trabajos finales se centran en el acondicionamiento paisajístico y la instalación de los últimos sistemas de seguridad. Se busca que los osos tengan un ambiente lo más naturalizado posible, con elementos que les permitan desarrollar conductas propias de su especie, como la búsqueda de alimento y el descanso en refugios sombreados.

Con la transformación del exzoológico en Parque de la Biodiversidad, se abandonó el modelo de exhibición de fauna. Los osos no estarán disponibles para la visita del público en general, sino que su espacio solo podrá ser recorrido por grupos educativos, con un cupo limitado de visitas semanales. Esta política busca priorizar el bienestar animal y reducir el impacto del contacto humano en los ejemplares en cautiverio.

Actualmente, el Parque de la Biodiversidad alberga a cerca de 800 animales en sectores restringidos. En paralelo, en marzo se retomarán las obras de remodelación del edificio ubicado sobre avenida Sabattini, como parte del plan integral de transformación del predio.

Cáncer infantil: piden mejorar el acceso al diagnóstico y los medicamentos

SAUD. La protección integral del paciente creció con la Ley de Oncopediatría, pero aún persisten fallas y barreras en el sistema de atención.

Nicolás Sosa Tillard

ntillard@lavozdelinterior.com.ar

Ayer, 15 de febrero, se conmemoró el Día Internacional del Cáncer Infantil, la principal causa de muerte por enfermedad en niños y niñas menores de 15 años en nuestro país.

En ese marco, **La Voz** analizó con diferentes actores las implicancias de esta patología en la provincia de Córdoba, el cumplimiento de la Ley de Oncopediatría N° 27.674 (sancionada en 2022) y los retos a futuro para mejorar la respuesta a los pacientes y sus familias.

En Argentina, el cáncer afecta a más de 1.300 niños y adolescentes por año. Con un diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno, los especialistas coinciden que el 80% se curan. Por eso es muy importante poner el foco en estos dos indicadores.

La detección temprana es fundamental para aumentar las posibilidades de curación y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Permite intervenciones rápidas, reduce los efectos secundarios a largo plazo y otorga más opciones de tratamiento.

La jefa de Servicio de Oncología Pediátrica del Hospital de Niños, Celina Castro, remarcó la importancia de ser conscientes de que la enfermedad existe. "Esto implica la revisión del profesional al paciente y de los padres al observar algunos signos diarios en los niños", explicó.

En este sentido, el especialista del Hospital Infantil, Roberto Navarro Guirat, consideró que una barrera es el desconocimiento sobre estos cuadros entre el personal médico. "Solo

los residentes que realicen prácticas por los hospitales de referencia han podido observar un tumor. De lo contrario, es muy difícil pensar en ello. No es lo mismo estudiar un tumor, que verlo", comparó.

"Uno tiende a pensar en primer lugar en una patología más frecuente", agregó la médica Daniela Morell.

Sospechar de alguno de sus síntomas puede ser engañoso ya que pueden ser los mismos que los de una enfermedad viral. Por lo tanto, es primordial el rol del médico en la detección de la patología.

"En el medio ocurren diferente tipo de situaciones. En la sociedad persiste cierta cultura o creencia de no percibir esa posibilidad, padres que no saben leer y escribir y a los cuáles es difícil poderles transmitir el diagnóstico, pueblos alejados que no tienen un médico que haga una atención primaria y hasta derivaciones que nunca se concretan", explicó Navarro Guirat.

"Por diversos factores algunos niños van de acá para allá sin un diagnóstico certero", reconoció en la misma línea Castro.

La ley prevé capacitación para optimizar el diagnóstico precoz, gestionar el funcionamiento de la red de los centros oncológicos a nivel nacional, a los equipos de salud y realizar un seguimiento y cuidado clínico post tratamiento oncológico.

Tratamientos

La provincia de Córdoba tiene dos centros de alta complejidad: el Hospital de Niños y el Hospital Infantil, además del sector privado, por lo que



PREVALENCIA. El cáncer infantil es la principal causa de muerte por enfermedad en niños y niñas menores de 15 años.

las familias deben trasladarse a la ciudad de Córdoba por el tiempo que dure el tratamiento. En esos hospitales se les garantiza una cobertura del 100% en las prestaciones previstas en la ley.

Recientemente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) hizo un llamado a los países de América Latina y el Caribe para mejorar el acceso al tratamiento para casos de cáncer. Aunque se avanzó en este sentido, aún existen varias barreras, como los altos costos, sistemas de adquisición ineficientes y redes de distribución limitadas.

En Córdoba la medicación para tumores sólidos generalmente la provee la Provincia. En el caso de

leucemias, los tratamientos más complejos requieren drogas de alto costo que deben ser solicitadas a la Dirección Nacional de Asistencia Directa y Compensatoria (Dinadic), ex Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (Dadse).

La trabajadora social del hospital municipal, Candelaria Echecolanea, explicó que con la nueva gestión del Gobierno nacional perdieron la posibilidad de tener un interlocutor con quien asegurar la provisión de la medicación en tiempo y forma. El sistema de solicitud cambió, agudizó las demoras y las entregas son por tiempos más reducidos.

"Hubo pacientes (no oncológicos) que requerían medicamentos de alto

costo que tuvieron interrupciones en sus tratamientos", aseguró. Y ahora, se sumó como requisito la negativa del Banco de Drogas Especiales del Ministerio de Salud de la Nación.

Grupos de padres de pacientes oncológicos admiten que en ocasiones deben activar un circuito de préstamo de fármacos para evitar que un niño deba suspender su medicación. "Otro escenario complejo es el de las obras sociales. Hoy muchas veces llega más rápido un medicamento del Estado a un hospital público", contó Gisela Biazzi, mamá de un paciente oncológico.

"Algunas obras sociales sindicadas creen que nosotros tenemos stock y no es así", agregó Castro.

Reclamo de acompañamiento integral

Familiares de pacientes oncológicos en diferentes provincias fueron los que insistieron durante años en la necesidad de un marco normativo que otorgara derechos y garantías a los pacientes y sus familias.

Entre ellos, se incluye una asignación económica para los pacientes en tratamiento activo provista por Anses; emisión de licencias laborales especiales destinadas a quién esté a cargo del acompañamiento del paciente; gratuidad para viajar en el transporte público terrestre;

fortalecimiento de las trayectorias educativas; y acceso a una vivienda adecuada o a la adaptación de la

casa familiar para los pacientes en situación de vulnerabilidad social.

Estas obligaciones implica un trabajo articulado en las distintas jurisdicciones y con todos los actores y sectores del Estado: Salud, Desarrollo Social, Trabajo, Educación, y Transporte, entre otros. Sin embargo, ello no siempre se logra.

La Legislatura de Córdoba adhirió a la ley nacional, pero aún no la reglamentó. En su lugar diseñó una red provincial. A eso se suma que muchos municipios no tienen ordenanzas en tal sentido, por lo cual no están obligados a cubrir las prestaciones que las familias necesitan.

"Falta más trabajo en conjunto", advirtió Gisela Biazzi, mamá de un niño con cáncer.

El médico Carlos Hollman, especialista en Hematología, sostuvo que en la práctica algunas obras sociales no cumplen con su tarea y eso perjudica la atención integral.

Viviana Castro, mamá de un paciente oncológico, invitó a concientizar a todas las personas que tienen responsabilidades en garantizar el tratamiento de los niños. "El cáncer no espera, no hay tiempo y a veces un día es tarde. Por eso necesitamos que los procesos sean ágiles", reclamó.

CAPTURA DE VIDEO



CORRENTADA. El río Jaime, uno de los que registraron una crecida importante.

Tras las lluvias, crecidas en ríos serranos

CÓRDOBA. Se registraron precipitaciones en distintos puntos de la provincia, sin consecuencias graves.

Las últimas horas fueron testigos de intensas precipitaciones en la provincia de Córdoba, con registros que llegaron hasta los 120 milímetros en algunas localidades.

Según datos de la Administración

Provincial de Recursos Hídricos, las lluvias más intensas se registraron en Marull, con 120 milímetros, seguida por La Tordilla con 90,4 y La Para con 79,6. Otras localidades como Tancha, Río Cuarto y Bañera también registraron acumulados significativos, superando los 70 milímetros en todos los casos.

Estas precipitaciones provocaron crecidas en ríos serranos y anegamientos en calles y caminos, generando complicaciones en el tránsito y

afectando a varias comunidades. Por fortuna, no hubo familias evacuadas ni personas heridas.

Las autoridades emitieron alertas para que vecinos extremen precauciones, especialmente en zonas cercanas a cursos de agua y áreas propensas a inundaciones. Además, se advirtió sobre la posibilidad de caída de granizo, lo que podría agravar la situación en las zonas más afectadas.

Entre los ríos con mayores crecidas se destacó el San Antonio, que en

horas del mediodía del sábado ya mostraba un volumen extra de 2,55 metros, ingresando por el puente Lunchal de Villa Carlos Paz. En tanto, el río de Ambul registró una crecida de más de cinco metros.

Asimismo, en varias localidades del interior se produjeron cortes en el suministro de energía eléctrica, que no obstante fueron solucionados rápidamente por las cuadrillas de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec).

PEDRO CASTILLO



EXMINISTRO. Diego Cardozo es el máximo funcionario provincial que está imputado en el juicio por la muerte de bebés en el hospital Neonatal.

Neonatal: por qué no declaran aún los principales acusados

MUERTES DE BEBÉS. En el juicio faltan las palabras de la exdirectora del hospital, Liliana Asís, y del exministro de Salud, Diego Cardozo, entre otros imputados. Incluso, la enfermera Brenda Agüero no volvió a declarar. Todos van a hablar, pero aguardan el mejor momento para hacerlo.

Ary Garbovetzky

agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

Tras la presentación del peritaje psicológico y psiquiátrico sobre Brenda Agüero, el martes la fiscalía comenzará a virar su principal interés acusatorio. De la sindicada como autora material de los presuntos asesinatos e intentos de asesinatos de bebés en el hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba, empezará a poner el acento en las responsabilidades funcionales de quienes conducían el centro de salud y el ministerio, con las figuras de la exdirectora Liliana Asís y el exministro Diego Cardozo a la cabeza.

Eso es lo que se espera para las próximas semanas en un juicio que se reservó algunas cartas pesadas, que no se mostraron en el primer mes y algunos pocos días más de audiencias. La presentación de la pericia psicológica y psiquiátrica, el próximo gran momento del juicio, se hará igual que la puesta en común de la pericia inter y multidisciplinaria, con todos los peritos juntos, oficiales y de parte.

La pericia no es la misma que está en la instrucción: fue ampliada y se conocerán sus nuevos alcances

directamente en el juicio.

Brenda Agüero

La enfermera Agüero volverá a declarar, pero no todavía. Su abogado defensor Gustavo Nievas confirmó que más adelante la volverá a sentar en la silla con micrófono frente al jurado popular, una vez que concluya la presentación de los testigos de la fiscalía y pueda hacer declarar a los propios.

Uno de los primeros testimonios que le serán concedidos es el de la patóloga Marta Cohen, convocada para declarar vía Zoom desde el Reino Unido para, supuestamente, desacreditar la pericia toxicológica por la presunta imposibilidad de estimar los valores de potasio *post mortem*.

"No tenemos ningún apuro; hemos obtenido muchas cosas favorables con las declaraciones de los testigos

En los próximos días se pondrá el ojo en las responsabilidades funcionales de los exdirectivos y exfuncionarios.

de la propia acusación. Vamos a dejar que se siga desmoronando el caso de la fiscalía", valoró Nievas para justificar por qué no volvió a hablar Brenda en el juicio.

A pesar de la presencia de Cohen, la estrategia de los defensores de Agüero ya no se centra en tratar de demostrar que hubo otras causas naturales para explicar las muertes, algo que parece haberse zanjado tras la presentación de la pericia inter y multidisciplinaria que concluyó que había certeza sobre cinco ataques homicidas, una alta probabilidad para otros tres y falta de información o dudas razonables en los cinco restantes.

Lo que buscan Nievas y Juan Manuel Riveros es demostrar que el indicio de presencia de Agüero en todos los casos bajo sospecha no es concluyente, porque en los lugares donde transcurrieron los hechos el ingreso no era tan restringido ni controlado como asumió el análisis criminológico, que es una de las bases para sostener la seriedad.

Directoras

También esperan el momento para declarar Asís y la exjefa de Neonatología del Neonatal, Marta Gómez Flores, ambas defendidas por Felipe

Trucco.

El abogado, especializado en causas contra médicos, confirmó que ambas van a hablar frente al tribunal y explicar sus acciones como lo hicieron en la etapa de instrucción, pero que aún no es el momento. "El juicio está todavía centrado en la parte criminal", justificó Trucco.

En sus escasas intervenciones en las audiencias, la defensa de Asís y Gómez Flores hizo especial énfasis en que los testigos, peritos y expertos sean precisos en las fechas. Y anotó una pequeña victoria con la respuesta que dio la abogada Ana Cufre a una de sus preguntas, al presentar el análisis criminológico, un informe que confesó que demandó nueve meses de trabajo, con una dedicación diaria de más de nueve horas.

A Liliana Asís se le reprocha no haber denunciado a tiempo la

Todos los acusados esperan el momento adecuado para declarar en el juicio y demostrar ante el jurado su inocencia en el caso.

secuencia de casos ante la Justicia: entender que había una secuencia de casos no fue algo sencillo, explicarán los abogados.

En la presentación inicial de su teoría del caso, la defensa de Asís anticipó que la exdirectora explicará que la reunión con el fiscal Guillermo González y el jefe de los forenses judiciales, Moisés David Dib, el 16 de mayo de 2022, fue el aviso a la Justicia que se le reprocha.

Exfuncionarios

En la misma actitud de espera está Cardozo, quien también confirmó que declarará. El exministro de Salud de la Provincia de Córdoba aguarda para hacerlo el momento en que el juicio hable de los temas que le compete explicar.

De lo que se sabe de su estrategia, liderada por los defensores Germán Matheu y Maximiliano García, Cardozo insistirá en que tomó noticia de los dos casos con muertes del 6 de junio de 2022 un día después y que de inmediato dio una serie de indicaciones que incluían hacer un seguimiento de las autopsias y denunciar a la Justicia.

Hay, aquí también, una serie de fechas que son claves para la defensa del extitular de la cartera sanitaria. Una es el 10 de junio, cuando los resultados de los análisis hechos sobre los restos de Angeline Rojas y Melody Molina confirmaron altos valores de potasio, un dato que los forenses informaron a la fiscalía que tenía esos casos en ese momento, pero no al Ministerio de Salud.

Las defensas del resto de los acusados que aún no declararon también aguardan el momento para que la palabra de sus representados entre en un contexto de juicio en el que puedan ser escuchados y comprendidos.

Es lo que analizan los defensores de los demás exfuncionarios que están acusados: Pablo Carvajal, exsecretario de Salud provincial, y Alejandro Gauto, exdirector de Coordinación y a cargo del área de Legales.

También buscará ese momento Alejandro Escudero Salama, exsubdirector administrativo del Hospital Neonatal, quien con la representación de los abogados Claudio Orosz, Ramiro Fresneda y Eugenio Biafore hizo hasta ahora intervenciones en el marco del juicio muy ajustadas para anotarse, según su criterio, algunos puntos a favor.

En particular, valoran las ratificaciones que hicieron en el juicio los primeros dos denunciantes de bebés muertos, la médica Valeria Quiroga y el sargento ayudante Jonathan Heredia, quienes declararon que lo hicieron por indicación de las autoridades del hospital y asesorados por Escudero Salama, quien les escribió en un papel los elementos básicos que no debían olvidar consignar en su presentación en la unidad judicial.

Habrá que ver qué hará Escudero Salama cuando, por instancia de Asís o de Cardozo, llegue al juicio la reunión del 16 de mayo, un episodio que derivó en una causa paralela que, a pesar de la oposición de un Juzgado de Control, terminó rápidamente en el archivo con una decisión del fiscal de Cámara Jorge Leiva.

Justamente por este tema, no pocos imaginan una confrontación múltiple de versiones.

La diferencia de razonamiento entre médicos y abogados

Del resto de los jefes y exintegrantes de equipos de salud del hospital se espera que también declaren o amplíen declaraciones. Sólo parece haber agotado lo que tenía para decir Adriana Moralez, médica que tenía a su cargo el Comité de Seguridad del Paciente y lideraba los análisis de causa raíz.

En buena medida, dentro de este grupo predomina una argumentación que podría resumirse en un planteo que escribió el marido de Adriana Moralez, el médico Jorge García Márquez, sobre la diferencia de razonamiento entre un médico y un abogado.

"Un diagnóstico médico -dijo- es en esencia una hipótesis basada en la evidencia disponible en un momento dado: síntomas, signos, exámenes complementarios (laboratorio, radiografías, ecografías, etc.) y conocimientos científicos. Estamos acostumbrados a lidiar con gérmenes microscópicos, lesiones de trauma severo, afecciones en las arterias de todo el cuerpo, trastornos psiquiátricos, realizamos procedimientos que muchas veces salvan vidas, pero no entendemos de investigaciones de supuestos criminales en serie de bebés. Sin embargo, cuando esa falta de imaginación penal es cuestionada en un proceso judicial, entra en juego la Justicia, que en base a un análisis retrospectivo donde se evalúa con más información, muchas veces con recursos que el médico no tenía en el momento del diagnóstico, los probables errores o delitos cometidos. Es fácil juzgar a quienes tomaron una decisión cuando ahora tenemos datos adicionales, más piezas del rompecabezas, nuevas tecnologías o perspectivas más amplias. No obstante, debemos recordar que quienes actuaron antes lo hicieron con lo que tenían en ese instante", argumentó.

Esto, incluso, es aceptado como argumento por todos los médicos,

incluido el exministro Cardozo. "Este juicio es en buena medida sobre la diferencia de razonamiento entre médicos y abogados", considera un abogado de uno de los exfuncionarios. La diferencia -abundá-, es que se consideró con una doble vara y la cancha inclinada el supuesto encubrimiento "médico", pero se cerró rápidamente la investigación sobre el "judicial".

"En medicina, y más en la urgencia, un diagnóstico se formula en tiempo real con información limitada. La incertidumbre es inherente, ya que muchas veces los médicos trabajan con probabilidades y no con certezas absolutas; en cambio, la Justicia analiza los hechos con perspectiva y puede acceder a más datos o peritajes posteriores", sigue razonando García Márquez, quien remarcó la tarea del propio equipo del hospital para detectar las anomalías. Más en comparación con el tiempo que les demandó arribar a conclusiones al Gabinete de Análisis del Comportamiento Criminal de Policía Judicial y a los expertos convocados para la pericia multi e interdisciplinaria.

"A los equipos de criminología les llevó ocho meses trabajando más de 12 horas diarias llegar a conclusiones de dudosa comprobación científica y en clara colisión con el dictamen de peritos multidisciplinarios, que eran peritos imparciales con verdaderas eminencias en neonatología y toxicología, a quienes les llevó seis meses elaborar un informe con dos autopsias disponibles, y aun así no pudieron determinar con un grado de verosimilitud lo que había ocurrido en todos los casos. El personal del Neonatal realizó en tres meses, en medio del fragor de la atención, razonamientos que derivaron en que el 6 de junio del 2022 se solicitaran dos autopsias forenses que permitieron aclarar la situación que se estaba viviendo", remarcó García Márquez.



PINTADAS. Los murales fueron vandalizados en el día previo a la realización de la Marcha Antifascista.

Ciudad Universitaria: empiezan a restaurar murales vandalizados

AGRESIÓN. La convocatoria es para este próximo martes en la Plaza Seca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

En la noche del 31 de enero, el día previo a la Marcha Federal Antifascista, varios murales dedicados a los Derechos Humanos en Ciudad Universitaria fueron vandalizados con pintadas de simbología nazi y transodiantes. Las obras intervenidas fueron la de la figura de Sonia Torres, una postal de Abuelas de Plaza de Mayo, un retrato del referente de la comunidad trans, Eugenio Talbot y otro del rostro de Mariano Ferreyra, un militante del Partido Obrero.

Tras ese hecho repudiable, organizaciones sociales invitan ahora a participar de la primera jornada de reparación de los murales que fueron vandalizados. Será este martes 18 de febrero, a las 17, en la Plaza Seca de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Artistas tocarán en vivo para acompañar la jornada bajo el lema "La memoria no se borra".

"Al odio fascista y a sus diversas provocaciones, le respondemos con acciones en conjunto para sostenernos entre todos y defender la memoria de quienes dejaron huella en nuestras vidas y en los derechos que conquistamos como comunidad", señala el comunicado de invitación.

Se trata de una actividad previa a marchas masivas que se realizarán durante el mes de marzo, como la del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, el 8, y el 24 por el Día de la Memoria. Este año se convoca a 49 años del inicio de la última dictadura cívico-militar.

El ataque a los murales coincidió con el clima hostil desatado por los dichos del presidente Javier Milei en

Davos en contra de la comunidad LGBTQ+. Los organismos de derechos humanos, el Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, organizaciones de la diversidad sexual y la comunidad en general repudiaron las pintadas. Son murales que fueron impulsados por la Facultad de Filosofía y Humanidades, el Ministerio de Justicia, la Facultad de Artes, Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba y el Ministerio de Desarrollo Humano.

Pocos días posteriores al ataque, tuvo lugar la primera reunión de La Mesa de Derechos Humanos de Córdoba para comenzar a organizar la marcha del 24 de Marzo. En esa primera convocatoria hablaron sobre las pintadas y acordaron no solo rechazar esa expresión de odio, sino restaurarlos.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Secretaría de Exten-

sión de la UNC compartió un comunicado repudiando los hechos. "Atacar estas obras no es solo un acto de intolerancia, sino también un intento de borrar historias y luchas que nos atraviesan como sociedad. Trabajaremos junto a la comunidad en su restauración, para que la reivindicación de derechos siga viva en nuestros espacios", señaló el texto.

"Tienen como objetivo promover y alimentar una opinión prejuiciosa, errónea, estigmatizante y destructiva hacia un grupo de individuos históricamente perseguidos, discriminados por distintos motivos", dijo Belén Altamiranda Taranto, nieta restituida y miembro de la Comisión Directiva de Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba.

El mural de Sonia Torres fue inaugurado en octubre del año pasado, en el primer aniversario de su muerte. Ana Mohamed, decana de Artes, explicó que el mismo día del hecho los estudiantes manifestaron su preocupación y se pusieron a disposición para restaurar las obras. "Ante cada ataque la respuesta nuestra va a ser reconstruyendo y reparando", expresó la directiva.



LILIANA ASÍS. La exdirectora del hospital volverá a declarar en el juicio.



CONVOCATORIA. La UNC invita a la comunidad a participar de la restauración.

Mundo

Gaza. Hamas liberó a tres rehenes israelíes y recibió a cambio 369 presos palestinos

CANJE. En el sexto intercambio entre el grupo yihadista e Israel se produjo la liberación del argentino Iair Horn. Temor por la eventual reanudación de la guerra.

Héctor Brondo
hbrondo@lavozdelinterior.com.ar

Ayer, Israel y Hamas completaron su sexto intercambio de rehenes y prisioneros, un proceso que, si bien tenso y frágil, aporta una tenue luz de esperanza en medio de la devastación provocada por la guerra en Gaza. La liberación recíproca se produce a tan solo dos semanas del final de la fase inicial del cese al fuego, que desde su entrada en vigor el 19 de enero ha logrado mantener controlado el conflicto armado, aunque las amenazas de reanudación de los combates continúan latentes.

Los rehenes liberados por el Movimiento de Resistencia Islámica, tres hombres israelíes secuestrados durante la violenta invasión de milicianos del grupo yihadista a territorio israelí, el 7 de octubre de 2023, fueron recibidos con alivio en Israel, aunque la emoción de su liberación contrasta con la pesadumbre por los que aún permanecen en cautiverio.

El argentino-israelí Iair Horn, de 46 años; Sagui Dekel Chen, de 36, y Alexander Troufanov, de 29, fueron finalmente entregados a la Cruz Roja en la ciudad de Khan Younis, al sur de Gaza, después de haber sido presentados ante la multitud por combatientes armados y enmascarados. La escena, estremecedora y brutal, refleja con contundencia el drama humano de una guerra interminable.

El peso de la incertidumbre

Aunque los tres hombres parecían en mejor estado físico que los rehenes liberados una semana atrás, la desdicha personal de cada uno de ellos sigue siendo agobiante. Por caso, Troufanov, antes de reunirse con su familia, fue informado de la muerte de su padre, víctima del ataque de Hamas en octubre de 2023. Chen, por su parte, se preparaba para conocer a su hija menor, nacida meses después de su secuestro. Horn, cuyos padres celebraron su regreso, aún enfrenta la angustia de la ausencia de su hermano Eitan, quien sigue en condición de rehén.

Mientras tanto, en Gaza, la liberación de 369 prisioneros palestinos, entre ellos militantes condenados por ataques mortales contra israelíes,

genera sentimientos encontrados. Entre los liberados se encuentra Ahmed Barghouti, de 48 años, condenado por su participación en atentados suicidas en la década de 2000, y Hassan Aweis, quien fue sentenciado a cadena perpetua por homicidio y terrorismo. Para muchos de sus familiares, la vuelta a casa de estos prisioneros se ve como un triunfo frente a las dificultades de una guerra interminable, aunque para otros, el regreso de los prisioneros condenados genera una sensación de injusticia y reabre heridas profundas.

Tensión detrás de la tregua

El intercambio de rehenes por prisioneros de ayer es solo una parte del acuerdo de alto el fuego que, a duras penas, ha logrado sortear varias crisis desde su arranque el 19 de enero. A principios de la semana pasada, una discrepancia entre los protagonistas directos de la guerra en pausa sobre el suministro de ayuda humanitaria amenazó con descarrilar el endeble acuerdo. Hamas había señalado que la entrada de más ayuda a Gaza, incluidos suministros médicos y tiendas de campaña, era una condición fundamental para continuar con el intercambio, mientras que Israel exigía garantías de que la organización yihadista no aprovecharía la tregua para rearmarse. La intervención



LIBERADO. Iair Horn se toma la muñeca izquierda y dirige su mirada hacia un punto impreciso poco antes de recuperar la libertad.

de mediadores, sobre todo de Egipto y de Qatar permitió superar el trance, pero la paz sigue siendo, a todas luces, una meta distante.

A esto se suman las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien en sus redes sociales señaló que los rehenes liberados "parecen estar en buena forma", sugiriendo que la presión internacional podrá influir en las decisio-

nes políticas de Israel. Sin embargo, el gobierno de Benjamin Netanyahu aclaró aclarado que no impuso el plazo de las 12 del sábado, como mencionó el mandatario norteamericano, y que el acuerdo de alto el fuego no está vinculado a una fecha límite establecida de manera unilateral.

A la vuelta de la esquina

Con el final de la primera fase del

alto el fuego a la vuelta de la esquina, los ojos están puestos en lo que sucederá después de marzo, cuando, según el acuerdo, Israel y Hamas deberán abordar la segunda fase del proceso, mucho más compleja. Esta instancia implica la liberación de todos los rehenes restantes y el posible cese definitivo de las hostilidades, un horizonte incierto que genera preocupación en ambos bandos.

Cómo es Iair, según un amigo que vive en Córdoba

Ayer, el rehén argentino-israelí Iair Horn fue liberado tras 16 meses en cautiverio en Gaza, un regreso que trajo alivio no solo a su familia, sino también a aquellos que lo conocen desde hace décadas. Alejandro Kofman, un amigo entrañable, compartió con **La Voz** detalles sobre la amistad que los une desde su adolescencia en el Movimiento Juvenil de la comunidad judía de Argentina.

"Lo conozco hace más de 30 años", cuenta Kofman, oriundo de Corrientes sobre su vínculo con "Iao" como llama a Iair. A través de campamentos y seminarios del movimiento de referencia, ambos se conocieron y forjaron una amistad

que creció con los años, hasta el punto de que ambos decidieron mudarse a Israel en la década de los 90. Allí vivieron juntos en un kibutz, hicieron el servicio militar y compartieron numerosos momentos de la vida comunitaria, un lazo que se consolidó incluso tras el regreso de Alejandro a nuestro país.

El último contacto de Alejandro con Iair -cuenta y se estremece- fue ocho días antes del cruento ataque de milicianos de Hamas el 7 de octubre de 2023, cuando su hijo visitó a Horn en su casa en la zona de Nir Oz, el kibutz donde fue secuestrado. "Mi hijo se salvó por ocho días de sufrir la misma tragedia que Iao", dice Kofman, conmovido.

Un creativo nato

Alejandro dice que además de su carácter alegre, Iair era conocido por su creatividad y espíritu emprendedor. Por caso, "en tiempos de pandemia, ideó un pub móvil para recorrer los kibutz y llevar diversión a quienes no podían salir debido a la cuarentena", recuerda.

"El hacía stand up, animaba y producía programas de radio; tiene una gran capacidad histriónica", resume el perfil de su amigo.

Kofman es correntino de origen pero reside en la ciudad de Córdoba donde se dedica a la actividad comercial.

"A Iao también lo apasiona el fútbol, a tal punto que hoy, cuando

lo trasladaron en helicóptero desde el punto de liberación hasta el hospital en el que le realizaron los estudios médicos le pidió al piloto que sobrevolara el estadio Turner, que pertenece al equipo de sus amores en Israel: Hapoel Be'er Sheva". La institución deportiva tiene sede en la ciudad de Beersheva, en la región del Néguev.

"En Argentina era fanático de Atlanta", apunta.

Alejandro desea, "de corazón", que, tras su liberación, Iair siga siendo el hombre de enorme vitalidad e increíble capacidad para hacer frente a las adversidades de la vida, con humor y optimismo.

Fúnebres

SEPELIOS

† **Campos, Lorenza** (q.e.p.d.) Falleció el 13-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Con infinita tristeza, Vilma, Claudia y Marcela, junto a sus hijos políticos y nietas, despiden a su querida madre, suegra y abuela, Lorenza Campos, quien fue un ejemplo de cariño, fortaleza y dedicación. Nos deja el recuerdo de su amor incondicional y la luz de su persona, que siempre brillará y nos acompañará. Te llevaremos por siempre en nuestros corazones, que descanses en paz Miami. El cortejo partirá el 16/02 a las 9.30 hs. al cementerio San Jerónimo. Serv. CASA MINOLI.

† **Campos, Lorenza**
(q.e.p.d.) Falleció el 13/2/2025 conf. a.s.r. y b.p.
Con profundo pesar, Andrés de Caso, junto a Valentina y Martina despiden a Lorenza Campos, quien en vida fue una abuela entrañable y una suegra muy querida. Acompañamos en este difícil momento a sus hijas Marcela, Vilma y Claudia, brindándoles nuestro apoyo y cariño en su dolor. Te llevaremos siempre en el corazón. Que descanses en paz, querida Porota.

† **Dell Anno, Adelfa Dora** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijas Norma y Marta, sus nietos Sebastián, Esteban y Mariana y sus bisnietos Valentina, Joaquín, Sofía, Elena y Agustina invitan al sepelio de sus restos que se realizará el 16/02/2025 a las 11 hs. partiendo desde Bv. San Juan 557 al Crematorio Parque Los Álamos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Dell Anno, Adelfa Dora** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
El Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina - Reg. Córdoba, participa el fallecimiento de su socia. Sus restos serán cremados el 16 de febrero en Crematorio Parque Los Álamos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Gauna, Cr. Eduardo Jesús** (q.e.p.d.) Falleció el 13-2-2025
Con profundo pesar La Comisión Directiva del Personal Superior de Epec despiden al Cr. Eduardo Gauna y hace llegar sus condolencias y afecto a sus familiares y seres queridos.

† **Miani de Lipoma, Nilda** (q.e.p.d.) Falleció el 11/2/2025
Sus sobrinos Graciela, Hugo, Mary y sus familias acompañan a su prima Any en este triste momento. Que descanses en paz, querida tía.

† **Roginski, Bernardo**
(q.e.p.d.) Falleció el 14/2/2025 conf. a.s.r. y b.p.

El equipo de File Management con S.R.L. despiden con pesar a Bernardo y hacen llegar sus condolencias y afecto a Nacho, su familia y seres queridos en este doloroso momento.

† **Roginski, Bernardo** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Eduardo Schröder, Dolores Aliaga y sus hijos, Francisco, Matías y Pedro participan con profundo dolor la partida del gran y querido amigo Bernardo y acompañan con mucho afecto a Caro, Alejo, Octavio, Gaspar, Ignacio y Ana, rogando por el eterno descanso de su alma y el consuelo de toda su familia.

PARTICIPACIONES

† **Alonso, Eduardo** (q.e.p.d.) Falleció el 13-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Sus alumnos del 5º 5º, promoción 1978, del Colegio Nacional Deán Funes, despedimos con tristeza al maestro y amigo. Por lo que hizo por nosotros y otros tantos tendrá vida eterna. Descanse en paz querido Eduardo.

† **Álvarez Igarzábal, Inés Helena** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Su hermana Cristina, sus primos hermanos. Sus sobrinos, sus sobrinos nietos y demás deudos despedimos con mucho amor a Inécita. Sus restos fueron cremados en Parque Del Sol.

† **Bartolini, Luis Eduardo** (q.e.p.d.) Falleció el 15-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Flia. Salman Perea Víctor y Juan Constanzo, Jorge y Florencia Revol, Celeste y Héctor Sánchez, Camila y Agustina Salman, Julieta y Milagros Sánchez despiden con profundo dolor y acompañan a su madre Stella Perea.

† **Kruel, Eduardo** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
La familia Kruel, participa con profundo dolor del fallecimiento de Eduardo, hijo, hermano, padre y abuelo amado por todos y agradece las muestras de amor.

† **Nates, Carlos**
(q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025
Con profundo pesar y un gran sentimiento de pérdida despedimos a nuestro querido contador Carlos Nates, un miembro invaluable de Juan Mondino e Hijos S.A., y una excelente persona y amigo. Agradecemos siempre por su dedicación, profesionalismo y compromiso con nosotros, nuestros pensamientos están con su familia en este difícil momento.

† **Pérez, Martha Elena**
(q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025
La Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba participa con profundo pesar el fallecimiento de su asociada Secretaria del Juzgado de Familia, acompañando a la familia en este doloroso momento.

† **Roginski, Bernardo Miguel** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos Alejo, Octavio, Gaspar Roginski y Carolina De La Roza, despiden a Bernardo con el mejor recuerdo como un papá que quiso estar siempre en la vida de sus hijos. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Roginski, Bernardo Miguel** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Sus amigos Elena y Guillo, Guada y Colo, Flopy y Luis, Gracia y Miguel, Coti y Martín, Sofía y Charly, Valen y Pelado, Valen y Charly, Sole, Mila, Ale y Alejandro, Bárbara y Gonzalo, Piri y Rodney, Lucre y Franco, María y Mauro, Pili y George, y Gabriela y Orenco despiden a Bernardo con el mejor de los recuerdos y elevan una oración por el descanso de su alma. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Roginski, Bernardo Miguel** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Santos Monforte junto a sus padres Martín y Manuela y sus hermanos Baltazar y Matilda despiden con profundo dolor y acompañan afectuosamente a Octavio y su familia en este difícil momento, elevando una oración en su memoria. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Roginski, Bernardo Miguel** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Tus amigos del padel de los jueves y de la vida: Alejandro Romano, Gonzalo Barrera, José López, Marcos Lozada, Negro Agrelo, Pablo Remero, Pató Cáceres, Quinto Lozada, Roberto Díaz, Rodrigo Agrelo, Santiago López, Alejandro Waquin, Benjamin Allende Pinto, Chueca Allende Pinto, Daniel González, Federico López Serro, José Cima, Marcos Avalos, Pablo Mariconde, Sebastián Fernández De Maussion, Tomás Olmedo y Cruz Ferreyra participamos el fallecimiento de nuestro querido amigo y rogamos por su eterno descanso. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Roginski, Bernardo Miguel** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Enrique Corti y Ana N. Roginski y sus hijos Candelaria, Hernán, Enrique y nieto Félix, su hermano Ignacio despedimos con mucho amor a Bernardo. Rogamos una oración por el descanso de su alma. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Roginski, Bernardo** (q.e.p.d.) Falleció el 14-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Sus amigos Raúl Pizarro y Pia, Gastón Torres Vera, Alfonso Álvarez y Luz, Bingu Vocos, Eduardo Schröder y Dolores, Fernando Palacio y Gabriela, Fernando Pizarro y Mariana, Héctor Casas y Hebe, José Urretes Zavaglia y Franka, José Olmedo y Eugenia, Juan Pablo Casas y Regina, Rafael Méndez, Roger Palacio y Soledad, Sebastián Fernández de Maussion y Soledad, Juan Gregorio Díaz y Gloria participan con profundo dolor la partida del querido Ber y acompañan con mucho cariño a Caro, Alejo, Octavio y Gaspar, rogando por el eterno descanso de su alma y el consuelo de toda su familia.

† **Vaca, María Antonia**
(q.e.p.d.) Falleció el 15-2-2025
Cafés La Virginia SA participa el fallecimiento de la sra María Antonia Vaca, madre de nuestro colaborador Diego Puebla, acompañando a él y a su familia en este triste momento.

RECORDATORIOS

† **Pignatta de González, Romilda**
(q.e.p.d.) Falleció el 12-2-2024 conf. a.s.r. y b.p.



Romi, a un año de tu ausencia, aún recuerdo esa tarde que te ví por última vez, te pedí una sonrisa, aún la conservo. Te extraño, estoy triste. Estás siempre en mi corazón y pensamiento. Nada cambia mi dolor desde tu partida. Tu hermana Rosi.

Sucesos

Carlos Paz. Mecánico murió aplastado por una camioneta

TRAGEDIA. Un hombre de 70 años perdió la vida en un taller de Costa Azul al quedar aprisionado por el vehículo que reparaba. Otro adulto mayor falleció al caer de un techo.

Un lamentable accidente laboral ocurrió ayer en un taller mecánico de Villa Carlos Paz, donde un hombre de 70 años falleció tras ser aplastado por una camioneta. El suceso tuvo lugar en un establecimiento ubicado en la avenida Bach, en la zona de Costa Azul.

Según fuentes policiales, la víctima se encontraba reparando el vehículo cuando, por causas que aún se investigan, sufrió un golpe fatal. El hombre murió al soltarse el auxilio. Efectivos de la Departamental Punilla, el Departamento de Unidades de Alto Riesgo y personal del servicio de emergencias Vital se hicieron presentes en el lugar.

El trágico hecho se suma a otro incidente reciente en la misma zona, donde un trabajador falleció por intoxicación mientras colocaba una alfombra.

Autoridades judiciales han iniciado una investigación para determinar las causas exactas del accidente y deslindar responsabilidades. Se espera que las pericias forenses y las declaraciones de testigos aporten claridad sobre lo sucedido.

En tanto, en barrio Parque Don Bosque, en Córdoba Capital, otro

hombre de 83 años perdió la vida al caer del techo de su vivienda. Un servicio de emergencias se constituyó en el domicilio ubicado en Aquiles Pedrolini al 6700, donde constató el deceso.

Motociclistas muertos

Por otra parte, dos motociclistas de 23 y 35 años murieron ayer por la madrugada tras protagonizar serenos choques en los barrios Parque República y Oña, de la ciudad de Córdoba, según informaron fuentes policiales.

El primero de los siniestros se produjo a las 0.10 en la esquina de Paine y Ancalan, cuando colisionaron una Renault Captiva, conducida por un hombre de 54 años, y una moto Okinoo 110, guiada por Sergio Daniel Peralta (35). Como consecuencia del impacto, Peralta debió ser asistido por el servicio 107, que confirmó su fallecimiento.

En tanto, un joven de 23 años perdió la vida cecera de las 3 de la mañana en una colisión en Bernardo O'Higgins y José Javier Díaz. Federico Cavanna Heredia iba a bordo de su moto KTM Duke 390, y chocó con un Renault Megané, conducido por un hombre de 39 años.

GENTILEZA EL DIARIO DE CARLOS PAZ



ESTUPOR. Vecinos de Costa Azul quedaron conmocionados al saber del accidente.

Sucesos

Expresidente de Vialidad. A juicio por una muerte provocada por la caída de un puente

JUSTICIA. La Cámara de Acusación elevó a juicio la causa en contra de Raúl Bertola, acusado de homicidio culposo por la muerte del remisero Arturo Maturano durante las inundaciones de 2013, en Jesús María.

Mariano Nievas
Especial

En las primeras horas del 1 de noviembre de 2013, Jesús María fue escenario de una tragedia que aún hoy permanece en la memoria de sus habitantes. Un fuerte temporal hizo colapsar el puente Centenario, en el cual perdió la vida Arturo Maturano, un remisero de la ciudad. La fuerte crecida del río provocó el derrumbe del antiguo puente y Maturano murió al ser arrastrado con su auto.

Raúl Edgardo Bertola era por entonces presidente de la Dirección Provincial de Vialidad. Al comienzo de la investigación judicial, el fiscal Guillermo Monti lo había imputado por el supuesto delito de homicidio culposo.

Cuando se cumplen 11 años de aquella tragedia, la Cámara de Acusación ratificó la elevación a juicio que había dispuesto el juzgado de Control de Jesús María. La decisión se tomó tras desestimarse la oposición presentada por la defensa del exfuncionario, que en el inicio del gobierno de Javier Milei fue director general de Vialidad de la Nación y renunció en julio, argumentando "razones personales".

En la resolución, firmada por los vocales Patricia Farías, Carlos Salazar y Maximiliano Davies, se hace foco en que había informes técnicos en los cuales se advertía sobre el deterioro del puente y que eso había sido comunicado previamente a las autoridades de Vialidad.

Según la acusación, Bertola estaba al tanto de la situación precaria y de riesgo existente en el puente y no habría tomado medidas para evitar el derrumbe. "Se logró acreditar que la situación de riesgo existía y que había sido puesta en conocimiento de la Dirección Provincial de Vialidad. Que con fecha 8 de marzo de 2010, los ingenieros Marcelo Martínez y Susana Beatriz Faustini le informaron a la Dirección Provincial de Vialidad que la defensa del lecho del río había colapsado y concluyeron que era necesario que se restituyera la sección de mampostería de ladrillo de la fundación con mortero cementicio del puente", dice la pieza elaborada por la fiscalía.

Además, detallaron que la restitución debía hacerse en forma inmediata y recomendaron que el mismo se mantuviera cerrado al tránsito

vehicular y peatonal.

Bertola se desempeñó como vocal del Directorio de la Dirección Provincial de Vialidad entre 2007 y 2010, y desde diciembre de 2011 hasta diciembre de 2015 lo hizo en el rol de presidente.

La Cámara de Acusación convalidó la investigación en primer término del fiscal Guillermo Monti, que fue luego confirmada por la jueza de Control de Jesús María, en la cual se afirma que se cuenta con elementos de prueba que permiten sostener que Bertola había tomado conocimiento de la situación de peligro.

"El informe del ingeniero Martínez fue archivado el mismo día de su presentación, pero Bertola participó de reuniones en las que se abordó la problemática informada, lo que le permitió representarse la posibilidad del resultado lesivo. La situación de riesgo se encontraba acreditada y la Dirección de Vialidad debía informar tal circunstancia a fin de articular los mecanismos necesarios para abordar la cuestión", señala la acusación.

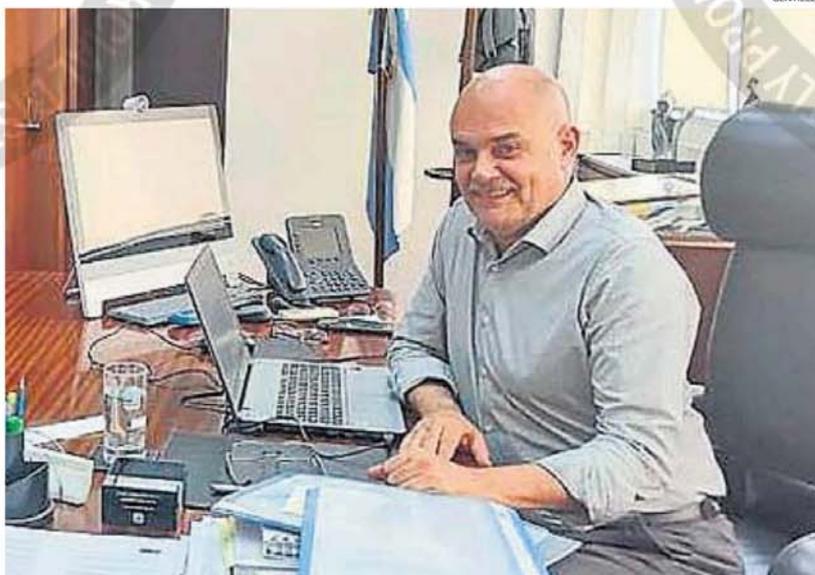
Desde la medianoche del 1 de noviembre de 2013 las lluvias no cesaron en la zona, hasta acumular más de 100 milímetros. La crecida del río puso en una condición crítica la estructura del viejo puente Centenario, cuya fragilidad ya había sido advertida en múltiples informes municipales.

Esa madrugada, una vecina informó telefónicamente a la Policía sobre el colapso de la estructura. Poco después de las 5.30 de la madrugada, Maturano intentó cruzar el puente sin percatarse de que se había desplomado casi por completo.

La autopsia reveló que la muerte del remisero fue casi inmediata debido al impacto del automóvil contra el agua desde la altura del puente. Su vehículo fue hallado a media mañana, mientras que el cuerpo de Maturano apareció 36 horas después, unos siete kilómetros río abajo.

Julio Adolfo Deheza, el abogado defensor de Bertola, pidió el sobreseimiento por considerar que el

Bertola estuvo en la Dirección Provincial de Vialidad entre 2007 y 2015, como vocal del directorio y presidente.



ACUSADO. Para la fiscalía, Raúl Bertola, ex titular de Vialidad, no tomó las medidas necesarias para evitar que el puente colapse.

exfuncionario no fue responsable de la muerte de Maturano y sostuvo que, por el tiempo transcurrido, el delito se encuentra prescripto.

"Cuestionamos la duración razonable del proceso; es una locura la acusación y el tiempo que pasó. Por otra parte, entendemos que acá la única responsabilidad es de la propia víctima, que no advirtió que el puente estaba caído y siguió su marcha", expresó el letrado.

En respuesta a uno de los planteos de la defensa, la jueza afirmó que resultaría "temerario sostener que Maturano conocía que la vida útil del puente había llegado a su fin y aún así decidió traspasarlo. Que, aun así, la circunstancia alegada no opera como una concausa, ya que quien ocupaba la posición de garante había tomado conocimiento de la situación de riesgo en la que se encontraba el puente, y se le había recomendado su clausura, lo que le permitió representarse la posibilidad del riesgo lesivo, pero aun así no adoptó la medida necesaria para evitar el desenlace fatal".

El abogado Carlos Nayi representa a los hijos de Arturo Maturano como querellantes particulares y sobre la resolución afirmó: "Estamos frente a una particular manera de matar, por negligente, por haber desatendido las



FISCAL. Guillermo Monti estuvo a cargo de la investigación y de la acusación final.

recomendaciones de profesionales que indicaban que había situaciones de peligro. Maturano fue sorprendido, emboscado por una repentina caída del puente".

Los planteos defensivos fueron rechazados por la Cámara al sostener que no se presentaron nuevas prue-

bas o argumentos a favor de Bertola. La prescripción también fue rechazada. La cámara sostuvo en su resolución que "la finalidad es evitar la impunidad de cualquier delito cometido por un funcionario público" y confirmó la realización del juicio oral y público.